

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.86-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 28 de Octubre de 1935

Ante el fantasma de la guerra

El sacrificio inútil

Por EDUARDO HARO

Aún no ha transcurrido un año desde que, de regreso de Londres, atravesaba yo el Norte de Francia, y después extendí mi viaje hacia Verdun y Reims. Naturalmente, el motivo de la conversación en el tren era la guerra. La sentimentalidad francesa, todavía nutrida del ardor de Jorge Sand, es siempre propicia a los estados espirituales bélicos. Se discutía la invocación que un tribuno revolucionario de Francia había hecho a "las bayonetas inteligentes". (Era en aquellos días, todavía próximos, del gesto amenazador de Alemania respecto al título V del Tratado de Versalles). A los franceses que viajaban conmigo y que se sabían de memoria la pequeña historia de la restauración, la frase les parecía atrevida. Por mi parte, declaré que era algo peor que todo eso: era una frase vieja. Vieja desde que la condenaron los magistrados de Charles X. Porque ¿cuáles pueden ser las "bayonetas inteligentes"? ¿Acaso las que defendían la paz, las que obedecían las órdenes de Ginebra?

Mantener la seguridad durable que desea Europa, no creo que sea un honor que corresponda a las bayonetas inteligentes. Mientras en Ginebra no se logre la victoria íntegra del derecho, la paz no estará jamás asegurada. En la historia de la civilización no hay una bayoneta inteligente que sobreviva. Por eso me pareció que existía demasiada desproporción entre el efectismo de la frase literaria—vieja de un siglo—y su posible resultado en la realidad.

A medida que avanzaba el tren hacia Verdun, sentíamos la preocupación del cambio de horizontes. Nuestra imaginación iba haciendo el punteado del mapa de la guerra. La impresión se hacía más perdurable porque tenía perfecta conjunción con el paisaje, al cual no era posible mirarle con indiferencia. Los conceptos de la paz y de la guerra no han variado, de modo radical. Existen otros ideales jóvenes y otros anhelos profundos. Pero el corazón no puede vivir disperso, sino concentrado en el dolor de la incompreensión humana. Aquella afirmación del filósofo: "el mundo soy yo", resulta ahora una equivocación rotunda. El mundo es la conciencia. Y la conciencia exige que el sentido de la paz sea más amplio, más purificado y limpio de intenciones sospechosas. Mi espíritu, desde hace tiempo rozado por el ala de la decepción, a fuerza de comprender tantas razones, y libre ya de todas esas futilidades sensibleras que cuelgan como flecos de los sentimientos puros, prefirió no modificar su antigua emoción y rechazar todas las circunstancias sociológicas que puedan romper los lazos de la paz universal.

Cerca de Verdun surgió, de repente, el paisaje patético. Se veían en la tierra unas largas cicatrices. Eran filas de trincheras aún no cerradas del todo. Heridas de la tierra que la hierba pladosa y amorosa ha ido cubriendo de anchas vendas verdes. Poco después, un campo cubierto de cruces que extendían sus brazos como flechas dirigidas contra los culpables del aniquilamiento de la humanidad y de la civilización.

El recuerdo íntegro, voluminoso, del comienzo de la pasada guerra, surgió en mí con su fondo de temblor, de agonía, con la fría lividez de la muerte. Recordé aquella tarde de estío de 1914, recién llegado yo a Inglaterra, en que redobló un tambor, vibró una corneta y ondeó una bandera. ¡La guerra! A los pocos días empezaron a hablar Lloyd George y Asquith, y Cecil y Henderson. La flota que tomaba parte en una brillante parada en Spithead—en la misma costa en donde se ha celebrado hace poco tiempo la resonante revista marítima con motivo del jubileo de los Reyes de Inglaterra—se lanzó mar adentro, misteriosamente. El "Times" se puso a disposición del Gobierno. Se organizaron campos de training con miles de hombres en túnica militar. Se instalaron rápidamente fábricas de

municiones. Los inofensivos "territoriales" que jugaban a los soldados en tiempos de paz se convirtieron en auténticos fighting men, en guerreros "civilizados". Resonaron los salmos del "Salvation Army" impetrando el triunfo de Britania... Y, sobre todo ello, empezaron a caer hechas pedruzcos la justicia y la fraternidad, que parecían ser las únicas garantías de la inmortalidad de la raza humana.

En estos momentos en que el conflicto italo-etiope está a punto de resolverse en una guerra cuyas complicaciones no es posible calcular, recuerdo mi viaje reciente y mis días lejanos de la "gran" guerra. Casi todo lo que ocurre ahora es igual a lo de entonces. El panorama, atravesado de acontecimientos brutales, reforzado por convulsiones de temblor bélico. Suenan las voces del patriotismo como una querrela de campanario. Los periódicos reproducen fotografías de la guerra: tanques lanzando fuegos por sus bocas de fuego, muros deshechos, hombres desuaviados... Demasiada tinta roja en los diarios... Vuelve a recordarse aquel vocabulario indigno de entonces. El sacrificio pasado ha sido totalmente inútil. No parece sino que la civilización le debe algo al crimen horrendo de la guerra.

Está visto que los pueblos no han encontrado nuevas formas esenciales de salvación, y tampoco razones más sólidas que la guerra para solucionar los nuevos problemas políticos y sociales. Y es que las razones no acaban de definirse completamente. O acaso sea una verdad la afirmación de Nietzsche: todo es simplemente fisiología y zoología. Lo que parece indudable es que ha llegado el caso del genio de la especie. Y que el odio arrastrador quiere hacer huir a la desbandada a todos los sentimientos humanos.

¿Volverá, pues, a consumarse otro nuevo sacrificio inútil? Sin duda, en el transcurso del tiempo, no nos hemos hecho más razonables que antes. Y es posible que las nuevas formas creadoras de la vida no puedan detener la marcha de la Historia por rutas dramáticas y tenebrosas. En cuanto a España, no hay otra posición firme que la neutralidad. Entre otras razones de diversa índole, porque el sacrificio no ha servido para construir una vida mejor. España conserva despojados sus sentidos y procura evitar su intervención bélica. Porque incluso la victoria es un dolor que no sirve para nada. España no debe contribuir a que Europa vuelva a hundirse en un abismo de humos acres y en un proyecto de monumento fúnebre.

Cierro los ojos y el espíritu al recuerdo dramático que mi viaje y los hechos actuales han despertado en mí nuevamente. Me obstino en olvidar y en ahuyentar el fantasma de la guerra. (Ah, si los tratados diplomáticos no constituyesen también amenazas a la seguridad general...). Hay muchas objeciones históricas con fuerza suficiente para impedir la guerra. Confío en su razón destructible, y en la nueva filosofía del Estado. Quiero hacer perdurable y transparente otra sensación de mi viaje: la de aquel puertecito francés poblado de barcas de cargamento comercial y cubierto del ruido de la grúa y del farfullar del motor que la impulsaba.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:	
Un mes	850 pts.
Trimestre	750 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pts.
Semestre	18 "
Año	30 "

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El conflicto italo-etiope

LOS ESTADOS UNIDOS CONTESTAN A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

WASHINGTON.— Según los círculos bien informados de la contestación americana a la Sociedad de Naciones contiene algo más que una sencilla recapitulación de la línea de conducta seguida por Washington, desde que empezó el conflicto italo-etiope. Constituye, al parecer, un llamamiento de los Estados Unidos a la paz.

La redacción parece que está influenciada por las recientes conversaciones con Inglaterra, llevadas discretamente desde hace una semana. A cambio de una promesa de Inglaterra de sostener el punto de vista americano en la próxima Conferencia naval y oponerse a la concesión de la paridad al Japón; así como de no ceder en la cuestión relativa al número de 35.000 toneladas para los acorazados, el Gobierno de los Estados Unidos parece que ha consentido en redactar una contestación en la que sostiene la política inglesa en Ginebra dentro de los límites que le imponen las consideraciones de la política interior.

INGLATERRA NO CONSIDERA ACEPTABLES LAS PROPOSICIONES ITALIANAS

LONDRES.— El Gobierno británico ha sido informado por el francés de ciertas proposiciones que habrían sido presentadas por Italia como susceptibles de formar la base en un arreglo del conflicto. Estas proposiciones están en su conjunto conformes con lo que han dejado traslucir algunos periódicos.

Las sugerencias italianas no se consideran como aceptables, pero se cree saber, sin embargo, que se mantiene un estrecho contacto entre París y Londres para examinar en común todas las posibilidades de negociaciones que puedan mostrar indicios de modificación de las sugerencias italianas iniciales.

No se cree que estos cambios de impresiones hayan de interrumpir el mecanismo del artículo dieciséis.

ITALIA VA A AUMENTAR LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

ROMA.— Según un decreto publicado en esta ciudad, se ha hecho una nueva consignación de 414.000.000 liras para nuevas construcciones navales. Esta consignación se extiende a tres presupuestos navales. Para el presupuesto de 1935 al 1936: 285.000.000 liras; de 1936 a 1937, un presupuesto de 103.000.000 liras, y de 1937 a 1938, un presupuesto de 26.000 liras. Según otro decreto publicado esta noche, también ha sido creado un mando naval independiente para las islas del Dodecaneso.

SARDINAS CON RUMBO A ITALIA

LISBOA.— Grandes cantidades de sardinas en conserva son exportadas a Italia. El vapor italiano "Neressi" acaba de zarpar con rumbo a Génova con un cargamento de 140.000 toneladas de sardinas.

Durante estos últimos días se han señalado importantes exportaciones de conservas para Italia.

LAS FABRICAS DE ARMAMENTO AUSTRIACAS TRABAJAN PARA ITALIA

LONDRES.— El "Daily Telegraph" dice que las fábricas de armas austriacas y similares trabajan a pleno rendimiento para ejecutar los pedidos de armas hechos por Italia.

El pago italiano se ha efectuado de tal forma que los paquetes de acciones austriacas que estaban antes en poder de italianos han pasado a poder de Austria.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos FENCINA

La denuncia sobre el juego

En el seno de la Comisión

COMO SE LLEGO AL DICTAMEN

Como es sabido, la reunión de la Comisión investigadora fué en extremo laboriosa, hasta llegar a la redacción definitiva del dictamen que había de emitir sobre el asunto del juego.

Algunos debates transcurrieron en medio de una gran tirantez; pero en la mayoría de ellos se logró la unanimidad de los veintidós miembros de la Comisión.

Intervinieron directamente en la redacción del dictamen, y después de discutidas ampliamente las directrices generales que el documento había de tener los señores Cid, Lamamié de Clairac y el presidente de la Comisión, don Gregorio Arranz.

Fué deseo de los vocales todos significar en el informe dos distintas especies de culpabilidad: una de ellas, de tipo penal, a la que se refiere la conclusión primera. Prevalió al discutir este aspecto, el criterio de que todos los hechos que se relatan en la denuncia de Strauss, sin excepción alguna, deben ser objeto de investigación a fondo.

El otro tipo de responsabilidad de que se habla hoy en el informe que ha de ser dictado hoy en las Cortes tiene un puro fondo político. Se señala en él a las personas cerca de las cuales existen indicios claros de culpabilidad. Pero, al parecer, ello no quiere decir que en tales personas se detengan las responsabilidades de este orden.

Las sanciones que se solicitan en el dictamen no se circunscriben solamente a las personas que se citan, y este asunto fué discutido con toda amplitud.

Los representantes monárquico y tracionalista, sometieron a la consideración del pleno una propuesta en el sentido de que en el dictamen se dijese que si no había acusación expresa contra algún ministro era porque dentro de las normas legales y de la competencia de la Comisión no se encontraba el modo de hacerlo. Esta proposición fué también desechada.

Aunque todavía no hay acuerdo en firme al respecto por parte de la minoría de Renovación Española, el señor Fuentes Pila se propone formular al dictamen un voto particular pidiendo la separación del Gobierno de determinados ministros intimamente ligados por lazos familiares y de amistad a personas a las que se han apreciado paladinos indicios de culpabilidad.

Si el señor Fuentes Pila llega a realizar lo que en estos momentos no pasa del propósito, no tendría nada de extraño que en el preámbulo del voto particular se dijese que la Cámara adoptaba tal medida para demostrar al país que las responsabilidades de todos los órdenes se buscaban en todas las esferas, sin que la jerarquía de los presuntos culpables sirviera de dique para la acción fiscal.

Otro aspecto interesante de la sesión última de la Comisión investigadora es aquel en que por votación se acordó la inclusión en el dictamen de la lista de personas inculpadas, así como la petición de sanciones políticas.

LAS VOTACIONES PARA LAS RESPONSABILIDADES

Por lo que se refiere al caso del señor Salazar Alonso, se opusieron a que apareciera como responsable los señores Beca y Esparza y los tres miembros radicales de la Comisión. Los restantes vocales, incluso otros tres de la Ceda, creyeron apreciar a través de la denuncia de Strauss, de las diligencias practicadas por la ponencia y de las declaraciones recibidas por ésta, que el ex ministro de la Gobernación es un presunto responsable.

Al dilucidar si se incluía o no en la lista de inculpados al ex director general de Seguridad señor Valdivia, se manifestaron en sentido contrario el presidente de la Comisión, don Gregorio Arranz; los vocales señores Ruiz Valdepeñas, Beca y Esparza y los tres miembros radicales del organismo investigador. Los restantes componentes de la Comisión estimaron que se debía incluir en el dictamen como posible delincuente al señor Valdivia.

Se habló después de la culpabilidad de don Sigfrido Blasco. Solamente votaron en contra de ella los tres radicales que figuraban en la Comisión. Los demás se pronunciaron unánimemente a favor. Exacta votación hubo al discutirse el caso de don Aurelio Lerroux, sobrino, según es sabido, del todavía ministro de Estado.

Hubo breve discusión en torno a si debían aparecer en el dictamen como presuntos responsables los señores Samper y Vaquero.

Como al discutirse la cuestión de las responsabilidades penales y políticas se convino en que la no inclusión de determinados elementos en la letra del dictamen no significaba que escapasen a posibles inculpaciones, los más interesados en que se citasen los nombres del que fué ministro de la Gobernación y del ex presidente del Consejo, entre los que destacaban los diputados de las minorías monárquicas, se avinieron a que por unanimidad acordase la Comisión no citarlos.

Seguidamente se habló de la intervención que en el asunto pudiera tener el presidente de la Generalidad, gobernador general de Cataluña y alcalde gubernativo de Barcelona, don Juan Pich y Pon. En favor de su posible culpabilidad votaron todos los miembros de la Comisión, excepto uno: el señor Marti-

nez Moya, comisario de Enseñanza en Cataluña. Hasta los radicales señores Pareja Yébenes y Arrazola votaron por la culpabilidad del jefe radical de Cataluña.

Por último, los vocales tuvieron una larga deliberación en torno a la aplicación o no de sanciones de índole política.

Como los vocales de la minoría radical mostrasen extraordinario y tenaz empeño en contra del abandono de los cargos públicos que ocupan por parte de sus amigos presuntos acusados, el presidente puso a votación este aspecto, y el resultado fué favorable a la aplicación de sanciones políticas, con el voto en contra de los señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya, a los que acompañaron el señor Adán y el conserje de don Francisco Cambó señor Gabarro.

La reunión del partido radical

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO PRONUNCIÓ UN ENERGICO DISCURSO DE DEFENSA

La reunión de la minoría radical de la tarde del sábado tuvo un interés político importante en orden a la posición del partido, que ya empezó a concretarse en la sesión parlamentaria del lunes.

Absorbió la primera parte de la sesión el señor Martínez Moya, quien terminó su relato, que había iniciado por la mañana. Le preguntaron algunos diputados acerca de actitudes de vocales y detalles y comprobación de documentos, que permitieron a la minoría poder enjuiciar con más perfecto conocimiento sobre los problemas que los tenía reunidos.

El señor Salazar Alonso, en un largo discurso hizo una defensa tan firme, que los que la oyeron quedaron convencidos de que la Cámara rectificará el dictamen, a lo menos en cuanto a la inculpación que hace al exministro de la Gobernación. No sólo se defendió de las inculpaciones, sino que ha manifestado deseo de que se investigue toda su actuación pública.

Refirió toda su actuación para llegar a la conclusión, comprobada y aserada por los vocales de la minoría en la Comisión parlamentaria, de que en el expediente de Strauss, él, entonces ministro, después de oídos los asesoramiento de la Dirección de Seguridad, puso una diligencia de su puño y letra negando la concesión. Se le dijo que el gobernador de Guipúzcoa había recibido órdenes del subsecretario de Gobernación de que permitiera el juego en el Casino. El señor Salazar Alonso dijo que él no había dado estas órdenes, aunque lo haya asegurado el señor Benzo.

Seguidamente, el ex ministro de la Gobernación trató de situar a los señores Benzo y Valdivia en mejor situación que estaba él mismo.

Intervinieron algunos otros diputados, de manera breve, e interrogaron a los vocales de la Comisión parlamentaria.

Una intervención de un diputado, motivó una viva réplica del jefe del partido radical, quien dedicó un franco elogio y expresó manifestaciones respetuosas y calurosas en honor del jefe del Estado republicano, al cual, para bien del régimen y de España, es absolutamente indispensable que se aparte de todo tipo de incidencias políticas, porque es difícil el mantenimiento de la República si no se robustece por todos la autoridad de su primer magistrado.

Por lo demás, se discutió si debe o no presentarse voto particular y en qué forma; si el dictamen y su votación por la Cámara debía ser interpretado en determinada forma. Se dijo que la Comisión, procedido ligeramente al hacer inculpaciones de índole moral, siquiera sea indirectamente, sobre personas que ni siquiera han sido oídas, cosa que no se podía haber hecho judicialmente. Los vocales de la Comisión señalaron que ésta, procedido sin el reposo necesario y ha habido incluso revotaciones.

UNA REFERENCIA DEL SEÑOR LERROUX

Después de la reunión de la minoría radical, el señor Lerroux dijo:

—Una reunión de una minoría para tratar del asunto de la índole que se sabe, naturalmente tenía que ser lo que ha sido. Ha habido que escuchar la exculpación de los acusados inculcamente, y hemos oído, entre otros, un discurso del señor Salazar Alonso, sentido, emocionante, convincente de exculpación, que a todos nos ha emocionado, hemos oído también los de otros inculcados, que sentían el natural deseo de exculparse y exponer sus explicaciones ante la minoría; y hemos oído, finalmente, a los miembros de la minoría en la Comisión, que han intervenido constantemente explicando y aclarando. Y nada más. Y yo, naturalmente, he tenido que oír a todos, porque de todos necesito el consejo para ver qué determinación hay que tomar.

Y marchándose ya agregó:

—Y los que piensen que están muertos algunos, vean esta palpitación de vida. Mañana, a las diez y media, volveremos a reunirnos de nuevo.

Consecuencias del dictamen

SON SEPARADOS DE SUS CARGOS LOS ACUSADOS

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones ha firmado la orden de cese de don Miguel Galante, en la Comisaría del Estado en la Compañía M. Z. A. Lo mismo decidió respecto al delegado del Estado en la Compañía Telefónica, don Aurelio Lerroux. Este nombramiento se hizo por decreto y por eso quedó redactado el correspondiente de cese, que será llevado al primer Consejo de ministros.

Por la Presidencia del Consejo se cursarán las órdenes oportunas para que don Santiago Vinardell cese en su cargo de representante en París del Patronato de Turismo.

Crónica militar

EL MANDO DE LA DIVISION

El general don Gonzalo González de Zárate, en atento "Saluda" nos participa que el señor ministro de la Guerra ha dispuesto que aquel se traslade a esta plaza para ejercer desde ella el mando de esta Sexta División, en cuyo cargo se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Al agradecer la atención del general González de Lara, correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

DESTINOS

Intendencia.— Coronel don José Sarmiento Lasuén, ascendido, de la Intendencia de la sexta división, a jefe de la misma.

Caballería.— Teniente don Manuel Dolz Blasco, del regimiento España, a disponible en la primera división.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden gratificaciones por años de servicio al capitán de Infantería don Julián Agut Pérez de Lara, comandante de Intendencia; don Angel Goicoechea, del sexto grupo divisionario; capitán del mismo Cuerpo don Demetrio Fenech Pérez, de la Intendencia de la sexta división; capitán de Caballería don Domingo Martínez de Pison, de reemplazo en la sexta división; veterinario primero don Aurelio Pérez Martín, del regimiento de Artillería ligera 11; auxiliar de almacenes don Antonio García Mayoral, del Parque divisionario 6; auxiliares don Néstor Pavón Santillana y don Manuel Fernández Alvarez, del mismo; consejero don Juan Cumbreño Salvador, de la Intervención de la sexta división, y sargento don Pedro García Pizarro, del regimiento San Marcial.

LICENCIAMIENTO DE AFRICA

Del 10 al 16 del próximo mes de Noviembre serán licenciados y pasarán a situación de disponibilidad del servicio activo las clases de tropa que pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1934 cumplan un año de servicio.

Los correspondientes a la sexta división embarcarán el día 13, en Ceuta para Algeiras los de la circunscripción occidental, y en Melilla para Málaga, los de la oriental.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 20.1 M.—FRECUENCIA 1495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Concierto de orquesta sinfónica.—El Carnaval de los animales, (Saint-Saens).—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 29.—A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo. Radetzky (Strauss).—Marcha.—Las Castigadoras, (Alonso).—Duo y charleston pinguino.—Flor blanca de las Islas (Abraham).—Fox.—Soy una negrita, (Abraham).—Slow-Fox.—Pobre Rey, (Rodriguez).—Tango.—Magnón, (Thomas).—Selección.—Rondalla Aragonesa. (Granados) Danza número 6.—La Revoltosa (Chapi).—Intermedio.—Azabache, (Torroba).—Duo y romanza Marti-rra (Cata y Guerrero).—Canción de la celda marina y del vino.—Noticias generales.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.

Ecos de sociedad

En la villa de Villadiego, y a los 31 años de edad, ha dejado de existir, doña Leonor Hidalgo San Martín. A su afilido esposo, don Eugenio Preciado Pérez, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que les aflige.

Edición de las ocho de la noche



Tiradores italianos en el frente de Solus.

NUESTROS FERROCARRILES VIA LIBRE

Como ya adelantábamos a nuestros lectores, en el último Consejo de Ministros se acordó incluir entre los ferrocarriles en construcción cuyas obras han de terminarse preferentemente, el Madrid-Burgos y el Santander-Mediterráneo.

Según nuestras noticias, en el citado Consejo el ministro de Obras Públicas señor Lucía expuso el plan de ferrocarriles que ha de leer en las Cortes el 1.º de Noviembre. El criterio que el señor Lucía sustenta en ese plan es el lógico y natural, dadas las circunstancias en que el asunto está. No se debe ir a la supresión de ningún ferrocarril. Lo que se hace es determinar el ritmo de las construcciones con arreglo al estado actual de las obras y a su importancia.

Teniendo estos dos factores en cuenta, se colocan en primer plano los ferrocarriles que enlazan el centro con los mares, Mediterráneo y Cantábrico y que son el de Madrid a Burgos, el de Valdeazán al Mediterráneo, el de Cuenca a Utiel, el de Zamora-Orense-Coruña y el de Santander al Mediterráneo.

Esa es la solución justa y natural que por sí misma se ha impuesto en cuanto ha habido en Obras Públicas un ministro que ha sabido plantear el problema desde un punto de vista nacional, y desligarse de perniciosas influencias y de intereses particularistas, que invadieron todas las esferas de la Administración, amenazaban subordinar a sus propias conveniencias las supremas del Estado y de la nación.

Es de esperar que este plan salga aprobado del Parlamento, aunque sus enemigos tratan allí de defender sus últimas trincheras, pero nuestros diputados sabrán inutilizar sus esfuerzos y sacar adelante su justa causa.

Se puede decir que nuestros ferrocarriles han entrado en vía libre, una vez desaparecido el obstáculo que representaba la presencia en Obras Públicas del señor Marraco, y mucho más formando parte del Gobierno el diputado burgalés señor Martínez de Velasco, a cuyos esfuerzos se deberá también, indudablemente, la favorable solución.

Entra en el plan del señor Lucía sacar a concurso la terminación de las obras de los ferrocarriles citados y su explotación una vez terminados, por la cifra de su valoración.

Es acaso éste el mejor procedimiento para la más pronta terminación de las obras y para que esta solución sea definitiva, sin más preocupaciones ni sobresaltos, siempre que a la entidad a que se le adjudique se la pongan condiciones que no pueda burlar, para evitar un sabotaje que, tal vez por nuestra desgraciada experiencia en asuntos de proyectos de ferrocarriles, vislumbramos como posible.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1856
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

JESUS ARNAIZ

Dentista
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 13, 2.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Francisco Martínez Pardo

PRACTICANTE

De la Beneficencia Municipal

Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º izquierda

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306

Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 27 de Octubre de 1905

Ha sido nombrado alcalde de Roa, don Narciso del Val.

—Mañana a las siete, contraerán matrimonio en Santa Agueda, don Manuel Gómez Ruiz y doña Eduvigis Ruiz González.

—En Haro ha fallecido la excelentísima señora doña Dominica Landáburu y García Cid, viuda de Sáenz de Cenzano y abuela de nuestro querido amigo don Ángel Sáenz de Cenzano, secretario de Gobierno de esta audiencia.

—Telegramas recibidos de Rusia, dicen que la anarquía es general en toda la nación y que se registran terribles colisiones entre las tropas y el pueblo.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Nicolás Díez y Díez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Ramón Quintana López Davalos y don Demetrio González Martínez, sobre reclamación de cantidad.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Fernanda Grijalva Sáinz, sobre aborto.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se han recibido en la Secretaría de este Centro los Títulos de Bachiller expedidos a favor de don Julio Gutiérrez Sesma, don Agustín Barrios Ruiz, don Fermín Ibeas Mata, don Diego Manrique Martínez, doña María del Carmen de la Fuente Valcarlos, don Jesús Alejandro Guirald, don Gerardo Martínez Santos, doña María Ascensión del Palacio Ladrón, don Jesús Uriarte Rubio, don Pablo Martínez Santos, don Graciano Ezquerro Sánchez, don Damián Tárrega Pérez, don Juan Manuel Torres Vuelta, don Julio de Irizar Nuñez, don Alfonso Barreiras Maso, don Melchor Ruiz Moreno, don Fernando Salinas Ayuso.

Subasta taberna

Habiendo quedado desierta la subasta de la taberna de Monasterio de Rodilla, se anuncia nueva subasta para el día 3 de Noviembre a las tres de la tarde bajo el pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

COSAS DEL MUNICIPIO

Por considerarlo pertinente vamos a exponer algunos conceptos sobre la Administración municipal de este Ayuntamiento. El presupuesto municipal no es susceptible de economías; todos los artículos del mismo contienen gastos obligatorios e inexcusables, y, al respecto, examinemos sus partidas: Censos, 947,50 pesetas; contingente (para la Diputación), 3.812,22; carcelarios, 186,33; pósito, 186,33; socorros, 5; Hacienda pública, 228,89; fiel contraste 10,45; "Boletín Oficial", 36; suscripciones, 40; quintas, 29; material de elecciones, 15; fiestas populares: dulzaineros, 680; repartos, 25; comisiones, 200; gastos de representación municipal (fin de año), 125; Casa Cuartel (alquiler), 400; alumbrado, 1.336; guarda del campo, 332,50; plagas del campo, 245,27; quinientos, 25; secretario, 2.500; un quinientito, 500; aguacil, 1.005; depositario, 150; material de oficina, 400; reintegros, 150; calefacción, 100; veterinario, 671,45; limpieza del cauce, 34; atenciones sanitarias, 300; médico, 1.825,10; farmacéutico, 200; 1.041,75; Instituto sanitario de higiene de Burgos, 188,99; socorros a pobres, 20; medicamentos de la Beneficencia Municipal, 75,60; practicante, 547,53; matrona, 547,53; Retiro Obrero, 72; Escuela del Trabajo de Burgos, 82,90; arreglo de la Escuela, 150; material para niños 100; fiesta del árbol, 25; calefacción para las Escuelas, 150; homenaje al maestro, 75; arreglo de caminos, 200; imprentas, 200; obligaciones de presupuestos cerrados por no haberse girado el reparto de utilidades de 1934, 7420,37, y arrojando un presupuesto de gastos de 28.182,24 pesetas. La vida ha triplicado el valor de las cosas, pues bien, esta suma, no es más que el doble aproximadamente de los presupuestos más bajos que se han confeccionado antes de la guerra en este Municipio, por tanto, para cualquier hacendista lince solo puede conseguir economías, no pagando las obligaciones legales; ni cobrando los empleados los sueldos mínimos que perciben.

Con lo expuesto tratamos de hacer llegar a conocimiento de todos en qué se invierte el dinero que se recauda en el Ayuntamiento. Otro de los asuntos de que mucho se ha comentado es la manera de efectuar la exacción del arbitrio sobre las bebidas, vinos, alcoholes, sin apreciar, injustamente, que al imponer el Ayuntamiento gravamen al consumo total de estas especies, como se hace en muchos de los pueblos, atendió a un deseo unánime del vecindario, y expresado de siempre.

Otro tercer cargo se sustenta en la exposición de que en esta villa la administración cumple las leyes y ejecuta las circulares de los diferentes centros oficiales, al contrario, dicen que en otros pueblos, se acatan pero no se cumplen. Yo me alegro de que se nos ataque para no continuar siendo tan complacientes, y no aceptar acuerdos con infracciones sustanciales que no se deben tomar y si se toman no deben ejecutarse, aunque lo pida Rita, porque de lo mal hecho quien carga con las responsabilidades o aunque no sea más que con el ridículo es el alcalde o el secretario cabezas visibles del Ayuntamiento.

Es bien lamentable que en los presentes momentos en que el Ayuntamiento necesita de los asesoramiento y asentamientos del vecindario, no ofrezca su ayuda económica para mejorar las obras y servicios municipales, y en intensificar la producción agrícola con el mejor conocimiento del laboreo de la tierra; lo primero haría más placentera la vida en las aldeas, y lo segundo robustecería y afianzaría, definitivamente la riqueza conquistada que puede escaparse de las manos.

Esta estampa de la realidad conduce al comentario de que la masa campesina no evoluciona o al menos opone resistencia; acaso por su limitada instrucción no ama la libertad y tranquilidad de que goza, actualmente, para poner en juego y sin trabar alguna sus actividades sigue abrazada al sectarismo; le agrada más el papel de recua que el señor de su voluntad.

No es ningún disparate admitir que un pueblo como esta villa, tenga alcantarillado; matadero; escuelas higiénicas y pedagógicas; urbanización de las principales calles; centros de recreo e instrucción; puestos fijos para la venta de pescados y frutas, y no pretendemos que estas mejoras locales puedan desenvolverse en cortos años, pero si en largo plazo.

Reparto: Se ha confeccionado el reparto girado a los hacendados de este distrito para cubrir el déficit del presupuesto corriente, que importa en total 12.858,63 pesetas y las bases generales que se han establecido para su formación han sido del modo siguiente:

1.º Se han duplicado de una manera igualadora para todos el líquido imponible sobre la posesión de fincas rústicas que tienen amillaradas los contribuyentes, fijándose en las dos partes real y personal (deduciendo la cuota de contribución).

2.º De igual forma se ha hecho con la Propiedad Urbana.

3.º En la explotación de fincas propias se ha aplicado el líquido imponible amillarado.

4.º En la explotación de fincas ajenas el líquido sencillo.

5.º Los rendimientos de explotaciones ganaderas con arreglo a la Ordenanza (exceptuando el ganado vacuno y mular que sea propiedad del cultivador dedicado exclusivamente a las faenas agrícolas).

6.º Los tipos de jornal se han evaluado de esta forma: Obreros del ramo de la construcción, 1.600 pesetas; idem auxiliares 1.000; obreros del ramo industrial y comercial 1.000, y obreros del campo 750 pesetas.

7.º Contribuyen todos los varones mayores de 18 años y menores de 65 años.

Son las utilidades asignadas al obrero del campo. Se exceptúan a las hembras a las cuales no se les conceptúan utilidades conocidas, ni tampoco a los que no cumplieron la edad de 18 años.

8.º Tienen cumplida la edad de 65 años antes de 1.º de Enero de 1935, los señores vecinos siguientes:

Juan Abad, Juan Álvarez Díez, Cristóbal Álvarez, Eulogio Álvarez, Clemente Álvarez Miñón, Nicolás Álvarez, Ignacio García, Francisco García, Paulino González, Estanislao González, Ángel Herrera, Clemente Herrera, Narciso Lomas, Guillermo López, Pedro López, Cipriano Ortega, Mariano Ortega, Agustín Pérez, Pedro Pozas, León Rodríguez, Justo Ruyales, Eulogio Mansilla y Victoriano Miñón, total 23.

Imposibilitados para el trabajo Basilio Álvarez, Pedro Fuentes y Blas Nogal. Creemos que la labor de las Comisiones habrá resultado pesada, ya que el número de contribuyentes y riqueza estimable nunca son iguales. Sabemos que en este documento se invierte más de un mes. Y nada más; perdonen los lectores el latazo.

EL CORRESPONSAL

Hoy 24 Octubre 1935.

El pago del trigo retirado

Octavo señalamiento

El miércoles día 30, pagarán los Bancos Mercantil e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, los valores del trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:

En Briviesca (Banco Hispano-Americano), los vales números 230, 232 a 280, 558 a 355, 406 a 429, 431 a 460, 518 a 531, 533 a 539, 560 a 594.

En Villadiego (Banco Mercantil), 39 a 41, 43 a 46, 49 a 54, 56 a 59.

En Burgos (Banco Hispano-Americano), 3, 101, 633, 742 a 744, 746 a 773, 775 a 795.

En Miranda de Ebro (Banco Hispano-Americano), 435 a 460, 472, 474 a 484.

En Aranda de Duero (Banco Hispano-Americano), 16, 283 a 301.

En Villalón (Banco Hispano-Americano), 116, 118.

En Mejar (Banco Mercantil), 7.

Artículos de calidad ¿Dónde?

En ningún sitio encontrará tanto surtido ni calidades tan selectas como en

La Casa Díez

ULTRAMARINOS FINOS. SANTANDER 3

Surtidor de gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la agencia para la administración del surtidor de servicio permanente, número 1.111, instalado en la Plaza de Alonso Martínez, número 2 de esta ciudad, con arreglo al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA, en Burgos, con oficinas en la Plaza de la República, número 6, entre-suelo, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el día 23 de Noviembre próximo en que quedará cerrada la admisión de proposiciones. Burgos, 28 Octubre 1935. CAMPSA Agencia de Burgos.

Carbones Vallejo

San Juan, 7, bajo

Pone a su disposición los mejores carbones minerales y vegetales. Llame al teléfono 1237 San Juan 7, bajo.

El DIARIO en Roa

GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO

El alcalde don Zolito Antón, ha recibido una carta del jefe del Partido Agrario Español señor Martínez de Velasco, en la que manifiesta que se ocupa del asunto relativo a las obras del alcantarillado de esta población con todo el interés que pone siempre en todo aquello que pueda significar un beneficio para nuestra provincia.

Ha enviado una carta del ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en la que dice que ha pedido antecedentes del asunto para conocerlo y que hará cuanto pueda para resolverlo de una manera favorable y con la mayor rapidez.

BODA DISTINGUIDA

Han contraído matrimonio en la parroquia de Santa María de esta villa, el joven Rafael Castilla Casin y la señorita Teófila Martín Gaoa.

Fueron apadrinados por sus hermanos don Celedonio Castilla y doña Arcadia Martín, y bendijo la unión el sacerdote de esta don Rafael Aladro Emaldivana.

Los invitados, que eran numerosos, fueron obsequiados con un exquisito banquete en el café "La Castellana", propiedad del hermano del novio y el elemento joven formó un animado baile que duró hasta las altas horas de la noche.

Los nuevos conyuges salieron de viaje con intención de visitar algunas poblaciones del Norte.

VARIAS NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros el guardia civil del puesto de Lerma don Felipe Castilla, pasando unos días.

—Ha salido para Burgos el empleado del Banco Español de Crédito don Jesús Domingo.

—El día 2 del próximo mes saldrán para Burgos, con objeto de incorporarse a la caja de reclutamiento de donde saldrán para cumplir el servicio militar, mis buenos amigos Antonio Martínez Carrascal y Claudio Nuñez Gil, a quien deseo que su permanencia en filas sea grata.

ANTON

Roa de Duero y Octubre de 1935.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operaciones

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaizabal

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Ingreso en Academias Militares

El proyecto de ley del 2 de Julio último del Ministerio de la Guerra dice en su artículo primero: SE CREA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR; por consiguiente, hasta que las Cortes no conviertan en Ley ese proyecto, nada se puede decir de cuáles habrán de ser los programas para ingreso en ella.

EL INSTITUTO CRISTOBAL COLON, atendiendo al espíritu de esa disposición, ABRE MATRICULA EL PRIMERO DE NOVIEMBRE PROXIMO PARA LAS CUATRO ASIGNATURAS DE MATEMATICAS, las demás se organizarán cuando se sepan las materias que han de ser, con un CUADRO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS, CONTANDO EN SUS AMPLOS LOCALES CON AULAS ESPACIOSAS Y GIMNASIO.

También abre en dicho día preparación para los próximos cursillos del Magisterio y desde primeros de Octubre vienen funcionando con profesorado especializado las clases de Bachillerato, Carrera de Comercio, Teleduría de Libros, Cultura general y Oposiciones.

Instituto Cristóbal Colón

CASA DEL CORDON - Teléfono 1589 - BURGOS

RECUERDE...

que sus muebles debe adquirirlos en

ALMACENES GUTIERREZ

Muebles de lujo y económicos

PALOMA, 14

Ingreso en la Academia General Militar

Preparación completa en la

ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41 (BURGOS

la cual, consciente de sus deberes en materia de enseñanza para con el público burgalés, antes de abrir sus clases para esta preparación, envió a Madrid al director de la misma materia y, DEBIDAMENTE INFORMADA, abrió su preparación integrada por todas las materias que, según nuestras noticias, se exigirán cuando, muy en breve, se apruebe la Ley de su creación.

Nos permitimos, además, llamar la atención del público sobre el hecho bien significativo de que las Academias madrileñas de más prestigio y antigüedad en esta preparación, vienen anunciando desde hace tiempo, como nosotros, INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Preparación para SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO de tercera categoría. No conviene esperar para comenzar la preparación a que se publique la convocatoria, que saldrá en breve, porque luego puede resultar escaso el tiempo de que se dispone.

ACADEMIA COMERCIAL

Recuerda al público el éxito obtenido en las de segunda categoría, recientemente terminadas

Otras preparaciones de la ACADEMIA

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD — Contabilidad — Cálculo Mercantil — Taquigrafía — Mecanografía — Idiomas — Ortografía — Bachillerato — Comercio — Carreras de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias — Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos de la nación y para todos los Cuerpos del Estado, etc., etc.



SECRETO de BELLEZA

POR MAX FACTOR
GENIO DEL MAQUILLAJE

Las piernas femeninas

Las piernas femeninas constituyen un tema inagotable. Pero por alguna causa rara, es un tema que se trata siempre con demasiada modestia por las interesadas.

La inmensa mayoría de las mujeres no vacila en hablar y comentar sobre cualquier otro asunto, sobre los males que padecen y las operaciones que han sufrido, por ejemplo, entrando en toda clase de detalles anatómicos y curas espeluznantes cuando abren este último tópico.

Pero cuando se trata de sus piernas... la mujer es exageradamente modesta.

Hoy en día, las piernas desempeñan un papel muy importante y decisivo en la belleza femenina. Los reveladores trajes de baño modernos, las faldas cortas para el deporte y la moda de las piernas desnudas hasta para salir a la calle, han hecho de esta parte de la anatomía femenina, la más visible del cuerpo... y es por eso que su buena apariencia requiere tantos cuidados. No existe una mujer que, secretamente, no desee poseer unas piernas hermosas en caso de que la Naturaleza no se las haya dotado, ni una que, poseyéndolas, no se sienta orgullosa de su buena suerte.

Examina tus tobillos—y encontrarás que los tienes, o bien finos o demasiado estrechos o demasiado anchos. Si están los tuyos en el primer grupo entonces un himno de gracias a tu Creador y haz todo lo posible por conservarlos así, suministrándoles el cuidado necesario.

Si tus tobillos son estrechos, practica con ahínco los deportes: tenis, golf, paseos a pie, montar bicicleta—o cualquier otro ejercicio que se refleje en los pies. Y no dejes de caminar, y caminar mucho...

En rarísimo contraste, si lo que quieres es reducir tus tobillos, evita los ejercicios de piernas. Practica tus ejercicios sentada o recostada, dentro de la casa.

Hé aquí uno que hace mucho por reducir los tobillos: Acostada en el suelo, cruza una pierna sobre otra. Entonces haz un movimiento rotativo, con un pie—estirando los dedos lo más posible hacia la derecha; practícalo hacia abajo, hacia la derecha, hacia la izquierda y vuelta hacia arriba. Repite entonces el ejercicio con el otro pie.

Dá a tus piernas y a tus pies un masaje con crema para la piel y tejidos de cuando en cuando. Este tratamiento conservará su piel suave y hermosa y aunque parezca extraño, hará también prodigios en la cara—porque como sabes, los pies cansados han

cen que salgan arruguitas en la frente.

Al seguir ese tratamiento toma una cantidad de crema en las palmas de las manos y aplicala en esta forma:

Agarrando los pies fuertemente con ambas manos, de manera que los dedos de la mano izquierda vengán a quedar en la planta del pie y los de la derecha queden extendidos sobre la punta, lleva las manos hacia arriba con un movimiento intenso, pasando sobre el tobillo hasta llegar a la rodilla. Este masaje debe repetirse seis veces en cada pie.

Terminado esto, aplícale «Eau de Cologne» en los pies y en las pantorrillas, si quieres refrescar y perfumar la piel.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

MUEBLES ONTORIA

Son los que el público busca y adquiere cuando los ve

PROGRESO, 9 (esquina a San Pablo)

BURGOS

CASA PACO

Cid, 14

BURGOS

ofrece en su local reformado, grandes existencias de mercadería en las mejores condiciones.

Completo surtido en medias y calcetines.

AVANCE

Las manchas y la aspereza en las piernas, resultan generalmente de una circulación pobre, y si antes del masaje te das una frotación fuerte con un cepillo duro enjabonado, encontrarás que pronto desaparecen.

Al final de un día de continuo ajeteo, cuando contemplas con horror el tener que salir de tu casa, prueba esto:

Después de quitarte los zapatos y las medias, sumerge los pies en un baño de agua caliente, y de agua fría, alternativamente, terminando con uno frío. Después de secarlos suavemente, frótalos con Eau de Cologne, y termina con una aplicación de polvos de talco. Entonces, reúne todas las almohadillas que puedes encontrar por la casa y amontónalas al pie de la cama. Descansa durante diez o quince minutos con el cuerpo bien estirado, las piernas sobre las almohadillas y la cabeza baja... te sentirás como una persona nueva... y los pies igualmente nuevos.

Y llegamos por fin al inevitable tema del maquillaje.

Uno de los problemas más serios con que se enfrentan las alegres recreadoras a la playa que han pasado un verano entero a merced de los rayos solares, es de volver a las piernas su natural color.

Hay dos maneras distintas de combatir esto: la primera consiste en usar crema para blanquear que con el tiempo aclara el color de la piel. El segundo método, es para aquellas que deseen conservar el color dorado de la piel, y consiste en cubrir toda la pierna con un maquillaje de tono dorado, conocido por el nombre de maquillaje «sol de verano». Una simple aplicación sirve para cubrir manchas y las marcas blancas que las sandalias han quedado.

Y a propósito, un ligero toquecito de colorete en unos tobillos anchos, los hará lucir más estrechos, y otro toquecito de color en el oquedo de la rodilla, ha logrado más de una conquista... Prueba y verás.

PROPORCIONES DE LA PIERNA PERFECTA

Tobillo... 31,12 pulgadas
Pantorrilla... 13,12
Muslo... 15,62

COSAS DEL CINE

CHARLA CIFESA

—Supongo que habrá tenido usted la suerte de admirar «Nobleza Baturra».

—Sí, señor, la he admirado... y la he visto varias veces.

—¿Lo ve usted, hombre, lo ve usted...? ¡Y eso que era de los que dudaban que en España fuéramos capaces de hacer películas!

—Lo reconozco, dudaba... Pero después de ver «Nobleza Baturra», reconozco también que en España se hacen «cines».

—Lo que puede usted decir, y muy alto, es que existe una marca, Cifesa, que por dignidad y patriotismo, y con una voluntad y entusiasmo muy grandes, se ha lanzado en el empeño de hacer películas españolas... y como usted ha visto lo va a conseguir.

—«Rumbo al Cairo», ha triunfado también.

—«Rumbo al Cairo» y «Es mi hombre». Aquí tiene usted la prensa de Alicante que «viene buena». Reconocen todos los críticos el acierto indiscutible de Benito Perojo, el éxito de Valeriano León y las condiciones excepcionales de Mary del Carmen como «estrella» de la pantalla. De esta artista dice «Focus», en «El Día»: «Con su belleza deliciosamente ingenua, ha logrado más rápidamente que nadie escalar uno de los primeros puestos en la constelación patria».

—¿Otras novedades?

—Pues que la filmación de «La Verena de la Paloma» se está llevando a cabo con toda rapidez y que va a ser el mejor éxito de Benito Perojo, como director.

—¿Encarna bien el papel de «Susana», Raquel Rodrigo?

—Admirablemente. Y lo mismo puede usted decir de Charito Leonis, Sérica Pérez Carpio, Roberto Rey y Miguel Ligeró.

—Desde luego es esta película la que se espera con verdadera expectación.

—Otra noticia. Miguel Ligeró va a protagonizar un film español titulado «La República de la Chamba», y de su dirección se encargará el «descacharrante» Maroto, indudablemente será un film para desternillarse de risa.

—También Imperio Argentina va a dar comienzo pronto, muy pronto, a la filmación de «Morena Clara», una película de ambiente andaluz, dirigida por Florián Rey.

—¿Y «La Casa de la Troya»?

—Esa se filmará después de «Morena Clara» y con Florián como director.

—Seguirán, pues, con estos dos últimos títulos, los éxitos de Imperio Argentina y de su marido, y, como descontento, también de Cifesa, a la que se considera ya como primera productora española.

ESTAMPAS DE CINE



LA SANGRE MANDA, excelente producción mejicana que presenta en España, CIFESA.

MEDIAS Y CALCETINES

Géneros de punto
Camisas y corbatas
Corsés y velos
Lanas para labores

La primera Casa

El mayor surtido

Precios sin competencia

Almacenes MONASTERIO

3, SANTANDER, 3

Teléfono 1702

BURGOS

SUCURSAL:

CASA DE LAS MEDIAS

11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

En calzados

La Vanguardia de la Moda

siempre

Almacenes RUIZ

Plaza Mayor, 19

BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Cebada, 44.
Avena, 32 y 34.
Alholvas, 60.
Yeros, 60 y 68.
Algarrobas, 65.
Centeno, 58.
Titos, 58.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
Idem blando, 3,50 y 4.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gallos, 6.
Conejos caseros, 5,50.
Huevos, 2,70 y 3,00.
Pichones, 2,25 par.
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.
Alubias verdes, 0,40.
Manzanas, 0,50 y 0,60.
Tomates, 0,30.
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.
Uvas, 0,35 kilo.
Moscatel, 0,40 y 0,50 litro.
Naranjas, 3,75 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Cebollas, 0,20 una.
Peras, 0,50 kilo.
Pimientos de asar, 1,50 docena.
Idem corrientes, 0,25 y 0,40.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.
Sardina, 0,80.
Anchoa, 0,60.
Aguja, 0,80.
Bonito, 1,40.

CUBAS

de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10. Almacén de vinos.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

De la provincia

SOTRESGUDO

Precios de cotización:
Cereales.—Cebada, 45 reales fanega.
Avena, 32.
Centeno, 57.
Yeros, 63.
Algarrobas, 61.
Titos cocedores, 9 reales celemin.
Garbanzos superiores, 1,65 kilo.
Abastos.—Queso duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Gallinas, 8 y 9 pesetas par.
Pichones, 2,55.
Conejos caseros, 5 y 5,75.
Ganados.—Terneras, 2 y 2,10 pesetas kilo en vivo.
Ovejas desde 30 a 40 pesetas (95 céntimos kilo).
Corderos, desde 30 a 35 pesetas.
Cerdos tefones, 80 pesetas.
Borros, 40.

ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 58.
Centeno, 29.
Cebada, 39.
Algarrobas, 34.
Yeros, 34.
Lentejas, 125.
Avena, 26.
Garbanzos, 115.
Alubias, 100.
Harina de primera, 62.
Idem segunda, 38.
Salvado, 22.
Patatas, 2,25 arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

Aprovechamiento de los residuos en vinificación

"El granillete de la uva"

Pot Luis Monteagudo Atienza
PERITO AGRICOLA

El aprovechamiento del granillete de la uva, que hoy no tiene una utilización adecuada, puede servir de base para la implantación de una pequeña industria agrícola en nuestras zonas vitivinícolas para la extracción del aceite en él contenido.

La vigente legislación sobre fabricación de aceites no impide la obtención de los de pepita de uva de producción nacional y que podrán ser destinados a la fabricación de jabones, usos industriales y también mezclados con los de oliva para usos alimenticios, previa autorización y reglamentación.

Las principales causas de que esta industria no se desarrolle prósperamente es, en principio, más que por las dificultades de separar el «granillete» de los demás elementos que componen el orujo, por la de encontrar un disolvente químico apropiado exento de peligro en sus manipulaciones, pues el empleo de sulfuro de carbono, además de ser peligroso por su facilidad de inflamarse, todavía conserva la forma de granos que le da su valor, inadaptable a la pequeña industria.

Hoy existen aparatos de poco coste y fácil manejo; otros que separan las pepitas del orujo y demás impurezas, y el constante progreso de la química ha podido encontrar en uno de los derivados clorados del etileno un producto que, por sus condiciones de inflamabilidad e incombustibilidad, es llamado e insustituible en el desarrollo de la industria del aceite de pepita de uva. Este producto es el tricloroetileno o tricloruro de etileno. El líquido a la temperatura ordinaria, blanco, de olor penetrante y de un gran poder disolvente, que no pierde en presencia del agua. No ataca a los metales (hierro, cobre, estaño, zinc), es muy estable y de un alto punto de ebullición, no pasando sus pérdidas de un 0,5 por 100. Es fácilmente volatilizado por el agua, no dejando residuo ni olor alguno en el aceite obtenido. Su cualidad más importante es que ni se inflama ni explota, por lo que desaparece todo peligro en sus manipulaciones. Tiene diversas aplicaciones, como son, además de la extracción del aceite de pepita de uva, del de orujos de aceituna, del de diversas plantas y semillas, desengrasado de lanas y extracción de perfumes.

Conocida es la importancia y riqueza de nuestras zonas vitivinícolas, y, por lo tanto, la cantidad de pepitas de uva que quedan sin aplicación, así como el aceite que de ellas podríamos extraer.

Todos los que a vinificación se dedican saben que el orujo (raspón, hollejo y granillete) representa aproximadamente del 20 al 25 por 100 de la vendimia; variable este porcentaje con la naturaleza del terreno, clima, local, variedad de la cepa y demás condiciones agronómicas, es, por tanto, muy difícil fijar un porcentaje exacto.

La relación media y aproximada entre los elementos componentes del orujo

y referida a la vendimia, viene siendo para la raspa del 3,50 al 4,50 por 100; para el hollejo, del 12,50 al 13,50, y para la pepita, del 2,50 al 3,50, influyendo, como es natural, en esta relación la calidad de la cepa de que proceda la vendimia y las condiciones en que la fecundación haya podido verificarse en lo que afecta a la cantidad de pepitas, encontrándose éstas en mayor número dentro del grano y éste de mayor volumen cuando la fecundación se ha realizado en las mejores condiciones.

Con los datos que anteceden podemos establecer una proporción para deducir aproximadamente la cantidad de los elementos citados que pueden contener 1.000 kilogramos de vendimia:

Raspa, kilogramos 35; tanto por ciento, 3,50; Hollejo, kilogramos, 125; tanto por ciento, 12,50; Pepitas, kilogramos, 25; tanto por ciento, 2,50.

Entre las diferentes materias constitutivas de la pepita y que más nos interesa en este caso se encuentra el aceite en una proporción que puede variar de un 7 a un 12 por 100, influyendo en esta variación, como antes decíamos, las condiciones de maduración, cantidad de la uva y cepa de que procede, pudiendo obtenerse de dos y medio a tres kilogramos de aceite por cada mil kilogramos de vendimia.

La relación en el orujo desecado es de un 32 por 100 para la raspa, 46 por 100 para el hollejo y 22 por 100 para la pepita.

Según estos porcentajes, podemos obtener de 1.000 kilogramos de orujo:

320 kilogramos de raspón.
460 kilogramos de hollejo.
220 kilogramos de pepitas.

Pepitas que nos pueden dar por término medio unos 20 a 22 kilogramos de aceite.

La conservación del orujo no puede ser objeto de preocupación, por no disminuir la cantidad de aceite a obtener, aunque se encuentre mal conservado, y si aumenta con la mala conservación el grado de acidez, que puede llegar hasta los 15 y 20 grados, disminuyendo cuando las pepitas empleadas son de reciente obtención.

Procedimientos de extracción

Una vez extraído de los orujos el alcohol y ácido tártrico, pues nada influye la destilación en la cantidad y calidad del aceite a obtener, se procede a la separación de la raspa (si ya no se hubiere separado por el desrapado de la vendimia), el orujo y las pepitas.

La raspa desecada puede utilizarse como combustible.

No creo precisa la descripción del aparato extractor, pues son ya muy conocidos los que la industria puede facilitarnos para este fin. Consiste, como ya se dice, en un extractor donde se colocan las pepitas limpias de impurezas, al que llega una corriente de tricloruro de etileno, que se apodera del aceite, formándose una solución que pasa a un destilador contiguo y al que afluyen dos tubos de vapor que arrastra el tricloroetileno que el acei-

te contiene, yendo a parar a un refrigerante, donde se condensa y vuelve por su propio peso al depósito de donde partió. El aceite se extrae del destilador, los envases correspondientes.

La calidad de estos aceites, como es de suponer, no es propia para usos alimenticios, pues si la obtención no se ha hecho con esmero pueden sobrepasar los 20 grados de acidez y sólo trabajando muy esmeradamente y con pepitas de orujo fresco podremos llegar a los cinco grados expresados en ácido oléico, límite máximo que las leyes sanitarias permiten al aceite comestible.

Los gastos de instalación para una pequeña fábrica podrían elevarse a unas 25 a 30.000 pesetas, precio y montaje de los aparatos, y cuya cámara de extracción tenga una capacidad de 1.000 litros, pudiendo cargar en cada operación unos 900 kilogramos e invirtiendo unos sesenta y cinco a setenta días, aproximadamente, en tratar las pepitas correspondientes a la vendimia de 1.000 hectáreas.

Los hollejos y demás residuos pro-

cedentes de la separación de las pepitas desengrasadas y las cenizas obtenidas de la combustión de la raspa en esta misma operación pueden emplearse como abono, separadas o mezcladas, devolviendo a la tierra elementos a ella extraídos.

Ahora bien: para establecer con éxito esta industria es necesario disponer de la cantidad suficiente de orujos, que puede calcularse en la necesaria para obtener unos 500.000 kilogramos de pepitas.

Cualquiera de nuestras zonas vitivinícolas produce cantidades de vendimia mas que suficientes para poder establecer en su centro una industria de esta naturaleza, recogiendo todo el orujo que en ella se produzca, orujo que ninguna aplicación le damos después que se le extrae el alcohol, y cuyas pepitas podrían ser tratadas por el tricloroetileno y aprovechar como abono estos residuos de la vinificación.

Con ello contribuiríamos al progreso de la agricultura nacional y en algo remediaríamos la crisis de trabajo existente en nuestros medios rurales.

Si quiere muebles

el público se asesora
y después examina todas
las características
buscando siempre
lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en
definitiva
por reunir las cualidades de

MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA

que convienen a todos

Vea su exposición

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Herreros y Ferreteros

encontrarán a precios baratos MUEBLES DE GRADAS y REJAS PARA BRABANT y toda clase de arados en

Casa Grigeldo

Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos

AVANCE

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleto del DIARIO DE BURGOS

315

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Un día de fiebre, y nada más. Ya estoy bien.

—¿Y nuestro amigo Ferrán?

—¡Ah!—exclamó éste—. Ligeros rasguños, que no han llegado al hueso. Puede también romperse la cabeza, pero por lo visto, la tengo muy curada.

Espinosa dio cuenta en breves palabras a don Baltasar de lo que sucedía. Después le entregó la nueva carta de don Estrella, que había de sustituir a la que conservaba en su poder.

En este punto no convenía descubrir la verdad al señor de Ramales, porque había insistido tanto sobre la carta, que hubiera sido imprudente revelar cómo se había hecho la sustitución.

Los tres caballeros subieron en seguita al aposento de don Juan.

Este recibió a Cardona afectuosamente.

—Ni una palabra de disculpa—dijo—. Comprendo el compromiso en que os

encontrabais, y está explicada vuestra conducta.

—Temía que al volver a la corte y enteraros del giro que tomaban los asuntos, de que me dio cuenta Ferrán, renovarais vuestra persecución a don Guillén con nueva saña.

—Era natural vuestro temor.

—Celebró que así lo comprendáis.

—¿Conserváis en vuestro poder la carta de mi esposa que para mí registréis?

—¡Ah!—exclamó Cardona—. Perdonad, estaba tan aturrido en nuestra última entrevista, deseando terminarla pronto, que no me acordé de cumplir este encargo.

Era tan natural la disculpa, que el señor de Ramales quedó convencido.

—Aquí la tenéis—continuó don Baltasar, entregándole la carta.

Don Juan la desdobló.

—Con vuestro permiso—dijo.

Y la leyó detenidamente.

—¡Pobre esposa mía!—murmuró al terminar la lectura—, va a concluir su mortal desasosiego. Desde hoy serás dichosa.

Largo rato permanecieron reunidos los cuatro caballeros, hablando como los mejores amigos del mundo.

La conversación recayó primero sobre los sufrimientos de don Guillén. Después se ocuparon de los proyectos de Mendoza.

Nadie sabía a punto fijo en qué consistían, ni para qué podía necesitar el apoyo del señor de Ramales.

—Por el encargo que para mí dejó a don Estrella—dijo don Juan—, sospecho que piensa presentarse al rey.

—Eso es!—exclamó Salvatierra.—Pero ¿cómo que obtenga resultado?

—Yo no—contestó Cardona—. Nuestro amigo Alberto vale mucho, y con reflexiones o con amenazas, dominará a Felipe III. Su nacimiento, le abona.

—Es verdad—dijo Espinosa.

—Pronto nos convenceremos.

—Tal vez mañana mismo quede resuelta la situación.

Con esto se separaron, disponiéndose a descansar hasta la media noche, en que debían emprender el viaje a Madrid.

Don Juan volvió a quedar solo.

Nuevamente se entregó a los recuerdos de lo pasado.

Y más que nunca deseaba que aquella situación tirante tuviera un término.

Poco a poco sus amargas reflexiones fueron dejando paso a la esperanza.

Y acabó por soñar con un venturoso porvenir.

En el amor de su esposa encontraría la felicidad.

Y de este felicidad disfrutarían, exento de zozobras, de temores y de recordamientos.

Agitado de este modo el espíritu de don Juan, ora por los recuerdos de lo pasado, ora por las esperanzas de lo por venir, vino a quedar en este estado de somnolencia que no es sueño ni vigilia.

Y así se sorprendió la hora de partir.

Dois golpes suaves sonaron en la puerta del aposento. Don Juan, que vestido se había reclinado en el lecho, saltó al suelo con ligereza.

—¿Quién va?—preguntó.

—Cuando gustéis—dijo la voz de Espinosa.

El caballero cinó la espada al cintero, se envolvió en su capa, y bajó la escalera.

En el zaguan encontró a sus nuevos amigos.

Los caballeros estaban dispuestos a Salvierra pagó espléndidamente al posadero, recompensando así su celo y buenos servicios.

—Supongo—dijo el buen hombre—, que no será la última vez que honrará mi casa.

—Volveremos algún día con más tranquilidad que lo hemos hecho hasta ahora.

—Cabalgaremos todos.

—Salieron al camino.

El posadero los despidió en la puerta. Don Juan, don Baltasar, Espinosa y Salvatierra, caminaban en fila.

Detrás, a corta distancia, iban Ferrán, Andrés y Tomás.

Todos estaban impacientes por llegar a Madrid y ver el término de tantas aventuras.

A la agitación debía suceder una vida de calma y tranquilidad, que ya todos deseaban, aunque otra cosa dijese Salvatierra.

A pesar de esta impaciencia no precipitaban el paso de sus corceles.

Tenían tiempo sobrado para llegar a Madrid en las primeras horas de la mañana.

Por otra parte, el estado de Cardona y Ferrán no permitía que se caminara más de prisa.

La noche estaba serena.

La luna, en su cuarto creciente, se destacaba como un segmento luminoso sobre el fondo azul obscuro del firmamento.

Brillaban las estrellas, como focos de luz, tacheando la inmensa bóveda.

Y esta luz pálida iluminaba con tintas melancólicas el camino, la campiña, los árboles, los sembrados, amigándose y desvaneciéndose allá.

—¿Dónde se perdía en las sombras. Tantas veces nuestros amigos habían viajado, estando la naturaleza en análogas condiciones, que no debían llamar su atención los poéticos cuadros que a la luz de la luna se desarrollaban ante sus ojos.

Y sin embargo, los contemplaban como si los vieran por primera vez en su vida.

Y era que en otros viajes, su espíritu agitado no podía apreciar la belleza.

—Don Juan, más que sus compañeros, recordaba el indefinible encanto de aquella noche en calma.

Antes, en torno suyo, todo aparecía de color negro y sombrío.

Para él no tenía encanto ni el día con sus esplendores ni la noche con sus misterios, ni la naturaleza con sus galas.

El vergel de los campos, la fresca sombra de los árboles, el rumor de la brisa al cruzar el bosque, el murmullo del arroyo, el delicioso aroma de la flor, rica en colores, la variedad de un paisaje, que presenta nuevos puntos de vista a cada nueva fantasmagoría, toda esa armonía esa majestuosidad y espléndida hermosura de la naturaleza, sólo puede apreciarse y sentirse en espíritu en calma.

Para él que sufre, para él que vive en la desesperación, todo lo que es

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Nueva reunión de la minoría radical.—Se nombró una ponencia encargada de dictar las normas a seguir

A las diez y media de la mañana del domingo volvió a reunirse la minoría parlamentaria radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Asistieron la mayoría de sus componentes entre ellos los señores Sáenz de Alba, Rocha, Jalón, Vaquero, Pareja Yébenes, Salazar Alonso y Sigfrido Blasco.

Duró la reunión dos horas y a la salida el señor Lerroux manifestó:

—Después de conocer las diversas opiniones expuestas estos días ha sido acordado el nombramiento de una ponencia que dicte las normas que habrá de seguir la minoría en el debate que se entable en la Cámara.

Esta ponencia la integran los señores Alba, Orozco y los tres diputados que han intervenido en representación de la minoría radical en las deliberaciones de la comisión parlamentaria.

La ponencia se reunió una vez terminada la deliberación de la minoría, por espacio de media hora.

El señor Alba manifestó que se habían limitado a hacer un somero estudio de cómo se desarrollaría la sesión del lunes y, desde luego, se había convenido en mantener el bloque actual con aquellas modalidades que exijan las circunstancias.

No estimó la ponencia necesaria ninguna nueva reunión ya que hoy por hoy para que jorjara algo, no obstante, hoy por la mañana, la ponencia continúa impresiones con algunos diputados.

Se mantendrá el bloque gubernamental.—Emocionante discurso del Sr. Lerroux

En la anterior versión oficial queda reflejado el principal acuerdo de la minoría: Aquel que se encamina al mantenimiento del bloque acordando este deseo a las modalidades que las circunstancias aconsejen.

Para llegar a este acuerdo, es del más alto interés informativo, conocer los términos en los que se desarrolló la reunión de la minoría, reunión que tuvo momentos del más agudo dramatismo político.

Hizo uso de la palabra en primer término, el ex ministro señor Jalón, quien respondiendo a las palabras que pronunciara al finalizar la reunión del sábado, expresó su creencia de que lo principal es plantear la situación en su verdadero punto de origen para extraer las consecuencias inmediatas.

Parece ser que a juicio del señor Jalón, cuanto ocurre, se debe a la existencia en el seno del partido radical de elementos políticos, algunos de destacadísimo relieve y que llegaron a desempeñar puestos preeminentes en las funciones públicas, que utilizaron la política para su medio personal y a este respecto aludió claramente a dos personalidades como ejes de la política general, una, y en regional, otra, a quienes dedicó acres censuras.

Se agregó que la primariamente aludida, que se hallaba presente, protestó de modo airado produciéndose una escena de gran violencia.

Había a continuación el diputado señor Sáenz Blanco, haciendo algunas consideraciones sobre el alcance del dictamen y sus posibles consecuencias.

Durante unos veinte minutos, dirigió la palabra a sus correligionarios don Alejandro Lerroux.

Con acento de intensa amargura, ratificó su creencia de que todo lo ocurrido obedecía a una amplia intriga de sus enemigos políticos que aprovechaban el asunto que ha motivado este escandaloso suceso, han pretendido invalidar definitivamente y arrastrar en su caída a todo el partido radical.

Analizó la situación política creada y las derivaciones que en el porvenir de España y del régimen pueden producirse.

Señaló la necesidad de anteponer estos dos amores a España y al régimen a todo linaje de pasiones personales y al efecto dijo que si él dejara al descubierto cuantos rencores y odios tienen necesariamente que anidarse en su alma ante tantas injurias y ataques, obrando de modo personal y no con miras más altas tendría que tirar la columna y hundir el templo pero que para él era primero éste, la República.

Se reúnen los ministros en Consejo extraordinario y acuerdan que cesen en sus funciones públicas los presuntos inculcados en el asunto del juego.—Ante una enorme expectación se celebra esta tarde la sesión del Congreso

pública, que nada, y por ello de nuevo se bria sacrificarse en aras del ideal de toda su vida.

Anunció que se sometería al criterio de la minoría y del partido como hombre democrático y disciplinado, sin más limitación que la de no avenirse nunca a que el partido compartiera las responsabilidades de Gobierno con aquellos partidos que directa o indirectamente contribuyeron a la sangrienta revolución de Octubre y a cuantos desmanes revolucionarios se produjeron en los últimos tiempos.

Tuvo más tarde una alusión de carácter íntimo al referirse a alguno de los enardecidos en el dictamen de la comisión parlamentaria y al llegar a este punto, mientras afirmaba que por tratarse de carne de su carne le defendiera siempre y en todas partes, la emoción fue superior a su entereza, sollozando algunos instantes.

Sus últimas palabras encamináronse a aconsejar que se olviden como el pospone de momento rencores y odios, aun con relación a aquellos que siendo colaboradores de gobierno en su prensa, contribuyeron al escándalo del día, para facilitar la continuación del bloque en bien de España y de la República.

Finalmente habló durante unos diez minutos el presidente de la Cámara, don Santiago Alba.

Encaminó sus palabras a aconsejar a los reunidos que fijasen su pensamiento en la necesidad de mantener el bloque gubernamental, a todo trance, como único medio de no dar un triunfo definitivo a los adversarios políticos, con evidente daño de los intereses del país, según su criterio.

Aconsejó asimismo serenidad y disciplina y concretando respecto de las consecuencias políticas que a su juicio debe tener el dictamen emitido por la comisión parlamentaria, dijo que si los señores Lerroux y Rocha han de abandonar el Gobierno por estimarlo pertinente ellos mismos, habría de irse a su sustitución por otros dos elementos del partido radical sin poner trabas para ello, sino facilitando el mantenimiento de la coalición gobernante con miras a un futuro que no conviene olvidar.

Seguramente en la sesión de hoy intervinieron, además de don Alejandro Lerroux y don José Rocha, los diputados que figuran en la relación nominal del dictamen emitido por la comisión parlamentaria y el señor Pérez Madrigal.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación permaneció todo el domingo en su despacho oficial. No asistió a la reunión que por la mañana celebró la minoría radical, para continuar tratando del asunto del día. Cerca de la una de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio algunos diputados radicales que habían asistido a la reunión de dicha minoría. Poco después el ministro recibió a los periodistas con quienes conversó brevemente.

Dijo el señor de Pablo Blanco que, según le comunicaba el gobernador de Valencia, se había celebrado el mitin socialista en aquella capital sin ninguna novedad, así como también un acto de propaganda de acción católica, según le comunicaron, al acto socialista asistieron de ocho a diez mil personas, y unas dos mil al acto católico.

Añadió el ministro que el jefe del Gobierno llegó sin novedad a Alicante para asistir al banquete-homenaje que le dedicaban sus paisanos por su exilio.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Burgos
Almirante Bonifaz, 24
(Edificio de su propiedad).

Caja de Ahorros
CONSIGNACIONES AL PLAZO DE UN AÑO 3 1/2 %

Sucursales en la provincia:
Aranda de Duero. Belorado. Briviesca. Lerma. Melgar de Fernamental. Pradoluengo. Roa de Duero. Salas de los Infantes. Villadiego y Villarcayo.

tación a la presidencia del Consejo de ministros. El ilustre viajero llegó en el expreso a la estación de Novelda, dirigiéndose a Aspe Crevillente y Albalatena. Por último marchó a Elche, donde a la hora en que hablaba el ministro se estaba celebrando el banquete en el Palmeral. Asistían un millar de comensales.

Refiriéndose a los actos políticos celebrados el domingo, mostró deseos el ministro de aclarar una nota aparecida en algunos periódicos. Dijo que "en efecto, estaban autorizados todos los actos públicos, excepción hecha de aquellos que suspendieran los gobernadores civiles, por circunstancias especiales. Buena prueba de ello —añadió— es que según le comunicaban, la autoridad gubernativa de Barcelona había suspendido la celebración del apliech de los tradicionalistas de Montserrat, por la celebración de otro acto taurístico, y, a juicio del gobernador hubieran podido suspenderse también. No me refiero —continuó diciendo— el señor de Pablo Blanco, a la suspensión de los actos por sus organizadores, res más que en el caso de Avila, en el homenaje a don Alejandro Lerroux. Este, si fué suspendido por los organizadores. Si algún otro acto no ha podido celebrarse habrá sido por que así lo ha considerado pertinente la primera autoridad de la provincia respectiva.

Por último, el ministro dio cuenta de un desprendimiento de tierra habido en Alicante en las cercanías del Fondo de Piques, donde habían resultado sepultados dos obreros. Uno de éstos sufrió tan graves heridas que falleció. Era vecino de San Vicente y se llamaba Juan Botet González. El otro sufrió lesiones de importancia. Su nombre se ignora.

Consagración de nuevo Obispo de Pamplona

A las nueve de la mañana del domingo se celebró, con gran solemnidad, la consagración de nuevo obispo de Pamplona, doctor don Marcelino Olaechea.

La amplia nave de la Catedral se hallaba ocupada por numeroso y distinguido público. Ofició en la solemne misa el Obispo de San Sebastián y actuaron, como obispos asistentes al de Madrid-Alcala, don Leopoldo Eijo y el auxiliar de Valencia don Francisco Javier de Lauzica; de padrinos actuaron los señores de Urquiza, don Tomás. Ocupó también lugar preferente en el altar mayor el obispo de Calahorra.

El nuevo obispo, doctor don Marcelino Olaechea, es el primer obispo salésiano español.

Se dijo una misa cantada por el coro del Seminario a gran orquesta.

Por la tarde, a primera hora en el Colegio de los Salesianos, se celebró un banquete y a las cinco y media, en el salón de actos un homenaje organizado por las diversas secciones de la casa al nuevo obispo.

Hoy lunes, en la iglesia de María Auxiliadora, se celebró misa de medio pontifical y, una vez terminada, el nuevo prelado impuso el hábito religioso a los novicios del Noviciado Salesiano de Monherando, venidos para esta ocasión. Al amanecer tendrá lugar un homenaje de los cooperadores y amigos al nuevo prelado.

El jefe del Gobierno conferenciará con los Sres. Lerroux y Gil Robles

A las once y cuarto de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta acompañado del ministro de la Guerra.

Este continuó en su automóvil del que se apeó el jefe del Gobierno quien dijo a los periodistas que está mañana había conferenciado primeramente con don Alejandro Lerroux y después con el señor Gil Robles quien por eso venía acompañándole.

Agregó que momentos después iría a cumplimentar al jefe del Estado no porque ocurra nada de particular sino porque desde el sábado no le había visto.

Como los periodistas sabían que se iba a celebrar Consejo extraordinario, le preguntaron los motivos de la reunión y contestó:

—Como existía el proyecto de celebrar un Consejo antes de la sesión y ante el temor de que faltara tiempo material para cambiar impresiones, hemos preferido celebrarlo por la mañana.

Luego marchó a Palacio donde estuvo despatchando con el jefe del Estado durante veinte minutos, regresando a continuación a la Presidencia.

El Consejo extraordinario

Momentos después quedó reunido el Consejo extraordinario al que no asistió el señor Martínez de Velasco, por encontrarse en Zaragoza.

A la una y media terminó la reunión y el señor Lucía dio la siguiente referencia:

—Se ha reunido el Consejo de ministros con carácter extraordinario acordando el cese de todas las personas que ejercen funciones públicas y que figuran como presuntos inculcados en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Además hemos acordado la actitud a seguir por el Gobierno en la sesión de Cortes de esta tarde, en el caso de que se juzgue necesaria su intervención.

El señor Lerroux dijo a los informadores:

—Pueden tener la seguridad de que no se les ha ocultado nada y que no se ha tratado en el Consejo más que de lo que les ha dicho el señor Lucía. Ahora a esperar la sesión de esta tarde.

Manifestaciones del Sr. Chapaprieta

A las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, diciéndoles:

—Soy orgullo que ya les habrá dicho el señor Lucía que el Gobierno ha acordado el cese de los señores que habrá indicado.

Asimismo hemos acordado ir esta tarde a las Cortes para ver lo que pasa. Creo que el debate será breve.

—Ha habido alguna dimisión en el seno del Gobierno?

—No. Si hubiese habido dimisiones no habríamos celebrado Consejo ni tampoco habría Gobierno.

—Intervendrá usted esta tarde?

—Seguramente, en realidad porque tengo que intervenir, pero mientras sea Gobierno hablaré cuanto sea preciso, porque yo no quiero hacerlo. Así es que lo interesante no está aquí sino allí.

—Será largo el debate?

—No creo, porque se trata de un dictamen en que todos están de acuerdo. Fuera de los inculcados no creo que se discuta nada en la Cámara. Desde luego nos proponemos que se termine hoy.

—Creo usted que el asunto tendrá consecuencias políticas?

—El porvenir es un arcano. No puedo decirles más.

El Gobierno de la Generalidad

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por el Gobierno sabemos que se ha encargado interinamente del Gobierno general de Cataluña el presidente de la Audiencia de Barcelona en sustitución del señor Pich y Pon.

Los radicales vuelven a reunirse

Esta mañana, en las primeras horas, volvió a reunirse la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al salir éste no hizo manifestación alguna.

El diputado señor Arrazola dijo que la reunión había tenido acaso interés siendo el objeto principal de la misma dar cuenta la ponencia de unos acuerdos en relación con la actitud a seguir esta tarde, habiéndose decidido que intervengan en el debate los miembros que forman parte de dicha ponencia.

Expresó la creencia de que el debate no se desarrollaría en términos de gran virulencia.

Seguidamente el señor Arrazola pasó a la Sección primera del Congreso donde se hallaba reunida la Comisión dictaminadora del asunto del juego.

La actitud del señor Jalón

El ex ministro señor Jalón conversando esta mañana con los periodistas en los pasillos del Congreso, les dijo que algunos amigos y compañeros de minoría le habían pedido que a base de las notas que le sirvieron de guía en el discurso que pronunció ayer en la minoría, hiciera una recopilación para repartirla entre los organismos del partido.

Contestó que la tesis de su discurso había sido la afirmación de que la minoría radical es un cuerpo que se halla sobre la mesa de operaciones y que sin andarse con paños calientes precisa extirparse la parte dañada.

Yo así lo entiendo y lo seguiré manteniendo y si no me daré de baja en el partido.

Se hallaba presente en la conversación don Diego Hódago, quien anunció que antes de setenta y dos horas tendrá ocasión de dar una nota de interés en relación con su actitud en esos momentos.

Fallecimiento del secretario general del Banco de España

En el Consejo del Banco de España celebrado hoy se ha dado cuenta del fallecimiento del secretario general del mismo don Francisco Belda y Méndez San Julián.

Se acordó hacer constar el sentimiento que ha producido tan sensible pérdida.

También se reúne Acción Popular

En su domicilio social y bajo la presidencia del señor Aizpín, se ha reunido la minoría de Acción Popular.

No asistieron los ministros pertenecientes al partido por hallarse en el Consejo extraordinario.

A la una y media llegó el señor Salazar, quien pasó al salón de actos.

Después de la dos de la tarde, terminó la reunión.

El señor Caprascal, nos dijo que el principal objeto de la misma había sido que los representantes de la minoría en la Comisión investigadora, dieran cuenta de los trabajos realizados en el seno de la misma.

Así lo hizo el señor Pich, en nombre de sus compañeros, y su actitud mereció la conformidad de los reunidos.

—No han adoptado ustedes ningún acuerdo?

—No, la reunión ha tenido carácter administrativo.

Un voto particular de Fuentes Pila y de Lamamié de Clairac

A las doce, se reunió en el Congreso la comisión investigadora parlamentaria de los veintuno.

A las dos de la tarde, el presidente manifestó a los periodistas que habían sido leídas las actas de las reuniones celebradas por la comisión y que se acordó que los miembros de ésta que lo desearan, puedan intervenir en el debate de esta tarde con plena libertad.

En cuanto a la parte referente a las contribuciones e investigaciones, se acordó que lleve la voz el presidente de la comisión, asistido de los señores de ésta que lo estimen conveniente.

Quedaron enterados los reunidos de un voto particular de los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac pidiendo que se añada al dictamen un párrafo que diga: "Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos con plena independencia de los organismos judiciales que han de llevarlos a cabo y con la plena y tranquila confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus funciones de Gobierno de aquellos ministros que aparezcan inculcados directa o indirectamente en la relación de los hechos remitida por el señor Strauss al presidente de la República."

PROVINCIAS

Se rompen los frenos de un tranvía y resultan heridas varias personas

ALICANTE.—Un tranvía de remolque de la línea de San Vicente perdió el freno y se escapó cuesta abajo, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para detenerlo. Por la carretera iba hacia el pueblo en su automóvil el médico don Vicente Alos, quien al darse cuenta del suceso volvió con el coche hacia Alicante con rapidez vertiginosa, avisando para evitar mayores daños. En el apeadero de la Ciudad Jardín estaba parado otro tranvía ascendente, pero se evitó el choque con el que venía cuesta abajo, gracias al aviso del médico que dio tiempo para accionar las agujas, con lo que el tranvía se detuvo.

Resultaron heridas varias personas, algunas de ellas gravemente. Los heridos fueron trasladados al Hospital de San Vicente y a otros centros médicos de la ciudad.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 32 de sus Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, calle de Alcalá 14, el día 19 del próximo mes de Noviembre, a las doce de la mañana a los efectos que previene el artículo 30.

Forman la Junta general todos los portadores de 25 acciones en adelante (artículo 20).

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los señores accionistas residentes en Madrid depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, y si residen fuera de esta plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de los votos que les correspondan (artículo 30).

Cada accionista, con derecho a votar en la Junta general, podrá ser representado por un mandatario, con tal que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta general.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 33).

Madrid 24 de Octubre de 1935.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

via desenfrenado siguió hasta Alicante, descarrilando frente a la plaza de toros.

Allí estaba el instructor de la Compañía, don José Monta, quien avisado por el médico de referencia, se ocupaba en interceptar la vía con adoquines y otros obstáculos, pero no tuvo tiempo para retirarse y fue alcanzado por el tranvía que le fracturó ambas piernas. Por el mismo lugar pasaba el tranvía de Teléfonos, José Gines acompañado de su familia. Arrollado también quedó arrojado contra un árbol sufriendo la fractura de una pierna y se hizo preciso amputarle la otra. El tranvía de rumbo a una columna del alumbrado público y varios árboles, sin causar más desgracias personales que las citadas.

Parte de un tren se despiña por una pendiente

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Al pasar el tren 1403 por el kilómetro 158 cerca de la estación de Parrales, a uno de los vagones se le rompió una mangueta, quedando seccionado el convoy en dos mitades.

La parte trasera se deslizó cuesta abajo y algunos vagones quedaron hechos astillas.

Resultó muerto Terencio Santiago Asenjo, vecino de esta localidad y gravemente herido un mozo de tren.

Rafaelillo, herido

BARCELONA.—Con buena entrada, se celebró el mano a mano entre Rafaelillo y Rafaelillo.

El ganador de la Corle, mansueto. Rafaelillo, que hubo de matar cuatro toros por culpa de Rafaelillo, tuvo una actuación desgraciada, no consiguiendo lucirse en ningún momento.

Rafaelillo, en su "rinero" triunfó rotundamente, por lo que dio la vuelta al ruedo y cortó una oreja. En su segundo estuvo muy valiente y fue ovacionado. En el quinto, al hacer un quite, fue cogido a arastosamente, ingresando en la enfermería con un puntazo en el pecho. Parece ser que el pronóstico es leve.

Un acto en honor del jefe del Gobierno

ELCHE.—A la una menos diez de la tarde del domingo llegó a esta población el presidente del Consejo de ministros señor Chapaprieta.

El coche que conducía al jefe del Gobierno venía acompañado de unos 300 personas, conduciendo a numerosas autoridades y personalidades, no sólo de la provincia, sino de la región.

Al llegar a Elche, el público que esperaba a la entrada hizo objeto al señor Chapaprieta de un cariñoso recibimiento.

Entre aplausos y vitores el jefe del Gobierno se trasladó a la fábrica de congelados de caucho, donde poco después se sirvió un banquete, al que concurrieron 1.400 comensales.

Terminada la comida hicieron uso de la palabra varios señores.

Todos fueron breves en sus discursos, que se limitaron a ensalzar la figura del homenajeado y a interesarse en diversos asuntos de carácter local.

Por último, el señor Chapaprieta agradeció a todos las muestras de cariño y consideración de que se le hacía objeto y prometió interesarse por los asuntos que le habían recomendado, siempre que éstos sean factibles con los intereses generales de España y de la República.

Después el jefe del Gobierno marchó con dirección a Alicante.

Clausura de la feria de muestras

ZARAGOZA.—Ha sido clausurada la feria de muestras, obsequiándose con un banquete al ministro de Agricultura.

Este pronunció un discurso diciendo que a todo trance se mantendrá el principio de autoridad.

La asamblea de los transportistas

ZARAGOZA.—Se celebró la anunciada asamblea para resolver la lucha de transportes por ferrocarril y carretera.

Asistieron al acto varios diputados. Se acordó pedir la derogación de las disposiciones que perjudican a los transportistas; solicitar una representación en los organismos de coordinación y la colegiación obligatoria.

Se concedió un voto de confianza al comité nacional para que adopte medidas energéticas en caso de necesidad.

Fallecimiento de un guardián de prisiones

BARCELONA.—Ha fallecido el guardián de prisiones Juan Rodríguez Fresno, herido días pasados cuando iba con otros compañeros.

Un crimen

ZARAGOZA.—Ramón Arqueta mató a su cuñado Angel García por cuestiones de intereses.

Pich y Pons continúa indispuerto

BARCELONA.—El señor Pich y Pons continúa indispuerto en su domicilio.

(Continúa en la página siguiente).

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 28		ANTERIOR	DIA 28
Interior	80.40	81.10	Banco de España	610.00	610.00
Exterior	99.15	99.05	Hipotecario	346.00	000.00
Amortizable 4 %	91.50	00.10	Hispano Americano	197.00	100.00
— 5 % antiguo	100.00	000.00	Español de Crédito	257.00	259.00
— 5 % 1917	99.50	00.00	Central	89.00	00.00
— 1928	100.20	000.00	Río de la Plata	78.00	80.00
— 1927 con imp.	69.00	99.75	Ferrocarril del Norte	196.00	193.50
— 1927 libre	100.70	100.70	Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
Ferrocarril	100.30	103.50	Idem M. Z. A.	173.00	172.00
Cédulas hipotecarias 4 %	97.50	97.25	Idem Idem Obligaciones	235.00	000.00
— 5 %	102.00	102.00	1.ª hipoteca	243.75	000.00
— 6 %	110.75	110.25	Alicantes, Obligaciones	40.50	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	38.00	00.00
— suizos	237.37	239.37	Idem ordinarias	251.08	250.00
— belgas	124.00	124.00	Tabacaleras	59.50	00.00
Dólares	36.15	36.15	Años Hornos	42.00	00.00
Liras	7.30	7.30	Duro Peligrosa	110.40	110.00
—	59.85	59.85	Telefónica Nacional		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS Última hora

Diario de Avisos

Nuestro activo corresponsal en Valle de Oca nos comunica lo siguiente:

Ayer a las cinco de la tarde, se recibió aviso en el Juzgado municipal, de que en término de "Valdelafuente", del pueblo de Cueva Cardiel, el vecino del mismo Lucio Sagredo, había visto colgado de un roble, un hombre ahorcado. Este resultó ser, el vecino de Villalmonar, Doroteo Sagredo, de unos 26 años de edad, soltero.

Según las noticias que de momento hemos podido adquirir, el citado Doroteo salió a sembrar sin que nada anormal se le notase, ignorándose las causas que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

El juzgado intervino en el asunto y por eso nos abstendremos de dar más detalles.

Si quiere usted saber cómo piensa la prensa extranjera diariamente y al día, recibo periódicos franceses, alemanes, etcétera. También toda clase de revistas y periódicos nacionales. Librería Salón Postal.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precios en

MI TIENDA. Sombriería, 3 y 5

CONAC

'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
remiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer a las diez de la mañana, se declaró un pequeño incendio en la casa número 10 de la plaza de Vega, habitada por don Juan Bernal, siendo sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

Diariamente recibimos toda clase de revistas y periódicos diarios franceses, alemanes y nacionales.

Librería "Salón Postal".

ANTES LAS CADENAS

De primera calidad

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

El sábado, a las ocho y media, cuando el guardia municipal Julio Pérez del Río,

iba recorriendo el distrito de la calle de la Moneda, se encontró con un grupo de jóvenes que iba cantando y les requirió para que cesasen de cantar, a lo que sin mediar palabra accedieron.

Momentos después, volvió a encontrarlos otra vez por la plaza de Prim y al ser requeridos aquellos nuevamente Martín Alonso, de 21 años, soltero, destáncandose de los demás agredió al guardia, que cayó al suelo al intentar esquivar la agresión.

Al caer contra el suelo, resultó con contusiones en la región lumbosacra, de las que se le curó en la Casa de Socorro. El agresor, fué detenido y puesto a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

Cultura general-Oposiciones.

Contabilidad-Cálculo.

Teneduría-Francés-Inglés.

Taquí-Meca-Dibujo.

Bachiller-Comercio Lain-Calvo, 3, 2.

5 ptes.
mes

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, cinco jóvenes por dedicarse a la limpieza de calzados en la plaza de Prim, sin tener la correspondiente autorización, y otros dos por dedicarse a salir a los autos forasteros que llegan a la capital, y molestar a sus ocupantes.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5/50, en MI TIENDA. Sombriería, 3 y 5

Por los muchos beneficios que a todos les ha prestado, Los niños de la escuela Todos muy alborozados Entonan himnos al vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

ATENCION

Lejía "España" y "La Perfumada"

No olvide usted que las lejías y carbones tienen una gran rebaja de precios en almacén de G. Crespo, plaza de Santa María, número 8. Teléfono 1.295. Hagan pedidos y se convencerán.

Suspensión de exámenes

La "Gaceta" publica una disposición suspendiendo los exámenes de reválida anunciados para el día 31 del corriente mes, teniendo en cuenta que se tiene en estudio todo cuanto afecta a la reeducación física.

Enorme expectación ante el debate político

Cuanto se diga respecto a la expectación que ha despertado el debate parlamentario de esta tarde sería tenue.

La cola para la tribuna pública la constituyen personas de todas las clases sociales y era larguísima.

La tribuna de invitados estaba ocupada des de las tres y media.

Se dió orden de cachear a cuantos pasasen a ella.

En los pasillos de la Cámara la animación es grande de diputados, ex diputados y periodistas.

Los comentarios eran vivísimos en los pasillos y en general se apreciaba que el debate tenía gran trascendencia para la vida política española no sólo por sus consecuencias inmediatas sino para un porvenir no lejano.

Comentaristas había que daban por supuesta la crisis total con la derivación inmediata de la disolución de las Cortes.

Otros, por el contrario, creían que todo quedaría reducido a la sustitución de los ministros de Instrucción Pública y Estado, continuando el bloque gubernamental, sin perjuicio de actuar los Tribunales de Justicia para posteriores intervenciones.

Se suponía que el debate sería muy extenso por la actuación de los miembros de la Comisión investigadora y la defensa de los inculcados que tienen asiento en la Cámara.

Varias minorías celebraron reuniones separadamente para acordar la conducta a seguir y en general se acordó mostrarse a la expectativa y atenerse a las derivaciones.

Comienza la sesión

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas y escaños llenísimos. Un secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Toman asiento en el banco de Comisiones los veintuno.

En el banco azul todo el Gobierno. Leído el despacho ordinario, la Presidencia anuncia que se va a dar lectura al dictamen de la Comisión especial encargada de informar sobre la cuestión de los permisos para el juego.

El señor Madariaga procede a leer el escrito citado.

Se abre discusión sobre el dictamen. El señor Arranz, presidente de la Comisión, empieza diciendo que la labor para él es espinosa, pero que va a hablar con toda claridad.

Se refiere a la finalidad de la Comisión y a la rapidez con que ha actuado esta.

Con relación a los documentos examinados, se pregunta: ¿Tenemos facultad para investigar los documentos? ¿Hasta dónde llega esta facultad? ¿Es necesaria la investigación y había en los documentos elemento de juicio suficiente?

Los documentos llegaron diciéndose por todas partes que la persona que los enviaba no tenía solvencia.

Se trata de la autorización del juego y de determinados delitos cometidos alrededor de esta autorización.

La Comisión examinó la autorización por visita hecha a la Dirección general de Seguridad y vimos más: el "conforme" del ministro de la Gobernación.

Sigue diciendo que se comprobó la autenticidad de dos facturas de la casa Girof señaladas por el denunciante.

También ha comprobado la Comisión la autenticidad del cheque de varios miles de florines a favor del señor Pich y Pon y una carta del señor Benzo sobre autorización del juego.

El mismo señor Benzo, al comparecer a declarar ante la Comisión, dijo que el texto de la carta iba de acuerdo con la actitud del ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso que había autorizado el funcionamiento del aparato llamado "St-aperlo".

También son auténticos los documentos y telegramas de don Santiago Viñardell.

Por todo ello la Comisión sacó la consecuencia de que la denuncia no era imaginaria, puesto que se habían comprobado muchos extremos de ella.

Detalla seguidamente todas las incidencias de la actuación de la Comisión hasta el momento de emitir dictamen, compulsando fechas y documentos.

Señala que el aparato estuvo en Gobernación y que en presencia del ministro, del subsecretario y altos empleados, se hizo funcionar, cruzándose posturas. (Protestas y rumores).

Insiste en que él cumple con su deber por muy doloroso que sea y no cree... (las últimas palabras del orador no se oyen a causa de los rumores de la Cámara).

Al tercer apartado, o sea el que se refiere a las personas, se han reunido toda clase de antecedentes.

El señor Pérez Madrigal: Sin oír a ninguno de los acusados.

El señor Arranz: Oyendo las declaraciones.

No hubo unanimidad en el dictamen porque los radicales se abstuvieron de votar unas veces y votaron en contra otras, pero desde luego responde al dictado de conciencia de la comisión, desprovista de todo carácter partidista.

El señor Blasco (don Sigfrido), recuerda los grandes esfuerzos que hizo para traer la República y ahora se encuentra dolorosamente acusado.

Al tener noticia de la villanía de un protagonista extranjero, él buscó personas que le informaran y le pusieran en antecedentes.

Expone detalladamente su intervención en el asunto y termina diciendo: Ahora vosotros juzgaréis mi gestión y si se ajusta a la ética pública. Ni siquiera llegué a recomendar nada.

El Sr. Salazar Alonso comparece consciente de la situación, diciendo que no se le oculta la realidad, pues aunque su conciencia se encuentra tranquila, las cosas hay veces que acusan a los no culpables.

Dice que alguien le puso alerta y esperó con tranquilidad la nota del Gobierno, mostrándose decidido desde el primer momento a separarse de la Alcaldía y así se lo dijo a los gestores.

Cuando se trajo el asunto a la Cámara se propuso callar, pero la Comisión ha obrado con celo y rapidez plausibles, acaso con excesiva rapidez ya que ella misma confiesa que no ha advertido algunos documentos por falta de tiempo.

Resalta que el fiscal había estudiado ya la documentación y que para él la función de la Cámara era decir si acusaba o no.

Estamos entre caballos y no rehuya ninguna jurisdicción.

(Continúa la sesión).

El aniversario de la marcha fascista

ROMA.— Para celebrar el aniversario de la marcha fascista sobre Roma, se colocaron hoy colgaduras en la población.

Un avión italiano abatido

HARRAR.— Una ametralladora etíope derribó a un avión italiano, resultando muertos sus tres ocupantes.

El gobernador general de Asturias

OVIEDO.— Ha regresado el gobernador general que viene muy satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid.

SANTOS DE MARANA

Maximiliano, Eusebia, Jacinto, Lucio, Feliciano, Valentín, Narciso, Juan, Teodoro, Donato Francisco.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.— Reglamento para la reguajación del mercado de figos y harinas.

Diputación provincial.— Nombramiento de recaudadores de los partidos de Roa de Duero y Aranda, a don Amadeo Gómez Ontiveros y don Luis Arambarrí Martínez.

Registre

DEFUNCIONES

Alejandro Sanz Pérez, de Villacueva de Roa 18 años, Hospital provincial.

Cipriano Peñafiel Gómez, de Belorado, 78 años, Casa de Caridad.

María García Estefanía, de Alcocero, 82 años, Casa de Caridad.

Juan Martínez, de Tudanca de Ebro, 14 meses, Casa de Caridad.

Tomás Angulo Arribas, de Quintanilla de la Mata, 57 años, Hospital provincial.

Antolín Quijada Pérez, de Melgar de Fernamental, dos meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

José María Sánchez Fernández, Elvira Tello Reguería.

Estado del tiempo

Has pasado al Báltico las presiones bajas relativas del Sur de la península Escandinava por el Sudoeste de Islandia y

ajarece una nueva borrasca. También un núcleo de presiones bajas relativas en el mar Tirreno.

Continúa intensificándose el anticiclón del sudoeste que se sitúa entre las Azores y en los países de la meseta central donde hay también un centro de presiones altas.

Dominan en Inglaterra los vientos del cuarto cuadrante, flojos en Escocia, y fuertes en Irlanda.

Temperaturas extremas, máxima, 22 e. Huelva, mínima un grado en Salamanca.

Madrid, máxima, 15,3 mínima 3,2. Tiempo probable, Cantabria y Galicia vientos de componente Oeste, cielo nuboso, resto de España, vientos flojos cielo con nubes y algunas lluvias.

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 702,6. A las seis de la tarde, 701,6.

ERMOMETERIO

Máxima sombra, 14,0. Mínima sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Lety Lyntón».

COLISEO

A las siete y media, Susann Leroux.

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Lo que los dioses destruyen».

Comercio - Cultura general

Taquí-meca. Contabilidad. Teneduría Caligrafía. Cálculo. Ortografía. Gramática, etc. Asignatura 4 pesetas mes. 5 idem 15 pesetas. Preparación sólida. Concepción, 7, tresuelo.

Día de Todos los Santos

Haga sus encargos por delicados que sean en

CASA SABADELL

Especialidad en CORONAS, CRUCES y RAMOS

Encargos en Lain-Calvo, 24 (tienda de flores). Telf. 2083

PAJARITAS DE HOJALDRE
(SIN MARGARINA)

Compre los riquísimos

Buñuelos

Huesos de santo

y

Panecillos

elaborados siempre

con

las primeras materias

en

Confitería LASTRA

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices, damascos antiguos. Paje Flora, 12 1.º

AUTOMOVILES

RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Páco, Cid, 14.

ARRIENDOS

SE DESEA casa con local y agua corriente, en afueras capital. Razón, Moneda, 15 y 17.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con derecho a cocina, a matrimonio o señora. Informarán, Plaza de Prim, Casa Angelita.

SE ARRIENDA casa de planta baja y un piso, con cuartos, en Los Pisones, propia para labrador o lechero, con cuatro fanegas. Info-mes, en la misma, Baltasar Arnáiz.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

CEDENSE habitaciones amuebladas. Razón, esta Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITAN herrero y capataz para construcción carreteras. Razón, Julián Antolín, Santo Domingo de Síos.

SE NECESITAN oficiales y aprendiz de modista. San Francisco, 22.

SE NECESITA para Compañía de Seguros Generales, con Cartera, persona competente, recoñciendo provincia. Sueldo y comisiones. Buenos informes. Razón, Sanz Pastor, número 18, número 7.

SE NECESITA una muchacha para fregar. Hotel Vascongada.

HOMBRE 45 años, conocimientos maquinaria agrícola electricidad carne especial, se ofrece. Santander, 36, tienda.

SE NECESITA muchacha formal de reguar edad. Plaza de Alonso Martínez, 9. Inútil presentarse sin buenos informes.

PORTERIA con buena habitación para matrimonio sin hijos o viuda con una hija ya mayorcita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en esta Administración.

OPERARIAS se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Dirigirse a Constanancio Arenillas, Torresandino.

AMA de cría, casada, leche un mes, ofrécese para casa de los padres. Razón, Miranda, 17, cuarto.

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera, para señora, en Espolón o Isla, el domingo. Gratificarán, Santa Clara, 36, segundo.

TRASPASOS

TRASPASO comestibles y vinos, poco dinero, buen sitio, con vivienda, buena trastienda. Informes, en esta Administración.

TRASPASO un Colegio de niñas, por traslado. Pisones, «Villa Carmencita».

TRASPASO tienda de comestibles. San Julián, 10. Para tratar, con Francisco Díez, carretera Madrid, 19, ultramarinos.

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TABERNEROS: ¿Queréis un buen negocio? Venid a Burgos, antes que a ningún pueblo, y tratad sobre el traspaso del bar y Frontón de «La Bombilla». Gran parque de recreos. Informarán, en la misma, carretera de Madrid, 18.

VAQUERIA se traspasa, siete vacas, parroquia. Calle Vilalón, 9, Burgos.

VENTAS

MANTEQUILLA centrifuga, fresquísima, recibida diariamente en Casa Díez.

LOS MEJORES carbones los tiene Constantino Pérez. Exclusiva de las antracitas y granza sin humo. Quiñones, teléfono, 1829.

SE VENDE una vaca de leche, ocho días parida, con ternera, pura raza, roja y blanca. Para tratar, Ignacio Izquierdo, Sasamón.

CHORIZOS especiales, calidad extra puro lomo. ¿Dónde? en la Casa Díez.

SE VENDE parte de una casa sita en San Pedro de la Fuente y un piso en San Cosme, 3, segundo piso, Razón, en el mismo.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

CIGARRILLOS Montes crema de la crema, de venta Casa Díez, 100 gramos, 0,60 céntimos.

A LOS cosecheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas cabidas. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos.

COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.

TEJA curva vieja, se vende. Informarán en Progreso, 6.

SE VENDE peliza de oficial de Infantería, seminueva. Razón, San Pablo, 24, tienda tejidos.

SE VENDE casa de dos pisos en Gamonal, amplias cuartos. Razón, en esta Administración.

SE VENDE carro de bueyes en buen uso. Tratar, Mateo Palacios, en Modúbar San Cibrián.

VENDESE carro seminuevo, para una o dos caballerías. Razón, Angel Saiz, panadero, en Cardenadijo.

GRANJA María de la Paz. La mejor leche de vaca. Venta en el «Ki-ki-ki», Calle del Cid, número 18. Teléfono, 1.614.

VENDO comedor tallado, compuesto de nueve piezas, en 550 pesetas, Fernán González, 21 (taller).

VARIOS

APERTURA y cierre de Libros Comerciales. Sistema inglés y americano. Métodos abreviados. Lain Calvo, 3, 3.º

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo de recha, ex mecánico de la casa Munilla.

BLENORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Sello Fordal. Pesetas 6.50. Farmacias principales.

SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Pildoras Fordal, 10 pesetas farmacias.

RADIO reparaciones; arreglo cualquier avería, persona competente, ahorra tiempo y dinero. Reparaciones al día a la vista del interesado. Constantina Frías, Lain Calvo, número 6.

CARBONES

Convenientemente mezclados para quemar en cocinas números 7, 8 y 9. Saco de 50 kg. 5'75 pesetas
Para calderas de calefacción hasta 3 m. cuadrados de superficie de calefacción. Saco de 50 kg. 6'50
Para caldera de calefacción desde 3 m. cuadrados hasta 6. Saco de 50 kg. 6'35
Para calderas desde 6 a 11 metros cuadrados. Saco de 50 kg. 5'50

Servicio a domicilio. Almacén, Puebla, 30 y 32.

Instalaciones de calefacción centrales e individuales

Más de cien instalaciones efectuadas en Burgos y la provincia. Proyectos sin compromiso.

Ladislao Merino

SANTANDER, 1. (-) TELEFONO 1603

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños: PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts.
Trajes paño, confección fina, DOS pantalones 60, 70, 80, 90 y 100
Traje paño, dibujos listados, novedad, 90, 100, 115 y 190
Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80

Siempre grandes surtidos

Gabanes - Gabardinas - Plumas

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confidencia de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camos y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia



Cuando necesito camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte no dejo de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. No solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa he por tanto servido y ahorrado mucho dinero

Siempre grandes surtidos

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta

confianza

Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Coliseo Castilla

Mañana a las siete y media. Una gran artista GRETA GARBO en un gran film.

Susana Lenox

Perfecta creación de la insuperable artista GRETA GARBO

El miércoles precioso estreno.

Bodas a desecho

¡Intriga! ¡Traición! ¡Celos! Fantástica presentación y gran lujo.

Muy pronto y quiera usted o no quiera (a reír) con STAN LAUREL y OLIVER HARDY en

Había una vez dos héroes

Cuya acción se desarrolla en el fantástico país de los juguetes.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Calles del Comercio, Industria, Profesiones, de España y Pasaqueros

UNAS 8.500 PÁGINAS

MÁS DE 3.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

o pasado Directorio Universal

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Teatro Principal

Mañana a las siete y media y diez y media. Una gran superproducción en español.

Letty Lynton

La JOAN CRAWFORD, ROBERT MONTGOMERY NILS ASTHER Y LEWIS STONE.

Proximamente Debut del grandioso espectáculo cubano.

Brisas de la Habana

Arte. Belleza. Moralidad. Lujosa presentación.

ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMICILIO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey--BURGOS

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Haga sus compras en Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Acetate filtrado 1,80 ptas.

Azúcar 1,85 id.

Alubias encarnadas 0,80 id.

Idem pintas 0,75 id.

Alubias blancas del Barco 0,95 id.

Sardinas en aceite y es-cabeche, latas de 1,750 kilogramos 2,90 id.

Bacaladas de 4-5 kls. 2,25 kilo

Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 Kilo

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono 1-2-7-5

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis-mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola", de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

AVENIDA

Mañana a las siete y media y diez y media. Sensacional ESTRENO, de la gran producción

Lo que los dioses destruyen
Película de gran espectáculo y altamente moral. Interpretada por artistas prestigiosos.

EL MIÉRCOLES: Extraordinario DIA DE MODA, con el ESTRENO garantizado de la fastuosa comedia musical.

Fiesta en palacio

La opereta más acertada que hemos visto y oído, interpretada por dos artistas que todo el mundo conoce: IVAN PETROVICH y CAMILLA HORN.

PRONTO: El acontecimiento del año.

Las fronteras del amor

Todo cuanto se diga de esta grandiosa superproducción musical resultará insuficiente para alabarla propiamente.

Las fronteras del amor

Es la última y mejor creación de JOSE MOJICA con ROSITA MORENO

Pruebe V. el coñac Argudo

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Hahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico", el 10 de Noviembre

Vapor "Ordubia", el 15 de Diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

!! PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Gradas de muelle

Arados Brabant

Máxima garantía - Mínimo precio

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos

AVANCE

LA REGLA SUSPENDIDA

Volvió RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas

Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten discretamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 a Dr. VILLADOT, Consejo de Ciento, 303, Sección FEMI—BARCELONA.

De venta en principales farmacias y centros de específicos.



El nacionalismo económico, consecuencia de la guerra mundial

¿Se puede pensar en la vuelta al libre cambio?—El principio del «do ut des».—Inconvenientes que presenta el «clearing».—La inestabilidad de los cambios monetarios es un obstáculo al buen funcionamiento de los cambios comerciales.—Los productos que pueden establecerse en España en materia de compensaciones

Por RICARDO SAMPER
Expresidente del Consejo
de ministros. (1)

Mientras en las relaciones entre los pueblos predominaba el principio de la libertad económica, la cláusula de nación más favorecida constituía un factor indispensable, por representar la más firme garantía de reciprocidad.

La anomalía de las circunstancias actuales y el régimen importante de las relaciones han hecho completamente inaplicable dicha cláusula, hasta el punto de no patrocinarla ni un país de tan firme tradición liberal como Inglaterra.

La desaparición de la cláusula de nación más favorecida obliga a los negociadores a pensar en substitutos, como el de concesiones bilaterales extraordinarias sobre determinados grupos de mercancías, con lo cual se pierde el amplio y elevado sentido de los tratados comerciales, para convertirlos en meros chicanes contractuales de corta duración, con mengua, algunas veces, del prestigio de los Estados, y en perjuicio siempre de la flexibilidad y de la expansión del comercio internacional.

Es cosa que no ofrece para mí duda alguna que los nacionalismos económicos, con su cortejo de contingentes, barreras arancelarias, licencias de importación, bloqueo de divisas, clearings y dumpings, están contribuyendo a mantener y a agravar la crisis actual.

Sabido es que esta crisis no obedece solamente a causas económicas. Actúan sobre ella fuerzas de orden político y social. Responde esta crisis a un cúmulo de circunstancias que, operando conjuntamente, la hacen cada vez más dramática y demoledora. A las consecuencias de una larga guerra, y de una paz errónea e incierta, hay que añadir el acrecentamiento de los gastos públicos, la exacerbación de los nacionalismos económicos, la resistencia organizada contra el juego libre de los ajustes indispensables, los fermentos de las teorías marxistas.

No se puede romper con la historia. Si se puede forzar la creación de formas nuevas de existencia universal por arte de magia. La organización económica del mundo es la obra lenta, paciente y silenciosa de los siglos, contra la cual actúan los nacionalismos económicos, con su tendencia a los mercados autónomos y a las economías cerradas y dirigidas, pretendiendo desconocer y destruir la solidaridad económica de los pueblos, basada en la concurrencia internacional y en la división internacional de las aptitudes y del trabajo.

Queramos o no, es lo cierto que la infraestructura de todo el sistema económico del mundo, radica en el liberalismo económico. Por eso, debe tenderse a volver a él, manteniendo sus esencias, pero con las modificaciones que las nuevas realidades económicas aconsejan.

Quiero decir con esto, que se debe tomar el liberalismo económico como base necesaria, pero sin pretender adoptar por completo sus viejas formas. La libertad económica no puede ser absoluta. Hay cosas que, contra el lema que mantuvieron los fisiócratas, ni se pueden dejar hacer ni se pueden dejar pasar. La economía debe quedar sometida a los principios de la ética, para que sea humana y justa y se coordine adecuadamente con los demás fines de la vida. La acción del Estado es necesaria para regular las condiciones del trabajo, de la producción y del cambio; pero debe evitarse, cuidadosamente, la mediación del Estado, es decir, toda tendencia a que la economía se realice a través de los órganos del Estado.

Entre los principios establecidos por la antigua Roma, como base contractual equitativa en las relaciones humanas, figura el «do ut des». Su legitimidad es absoluta en el orden de las relaciones civiles y económicas privadas, pero deja de ser rigurosamente aplicable cuando se trata de regular con él las relaciones inter-estatales. Entonces resulta ineficaz y, a veces, pernicioso.

El fracaso de la adopción del «clearing», tal como este sistema se aplica actualmente, obedece en realidad a que se pretende aplicar el principio del «do ut des» entre dos naciones aisladas, sin tener en cuenta que la gravitación económica internacional impone, como un hecho forzoso, la interdependencia plural y simultánea de los Estados, contra cuya complejidad son insuficientes, y a veces perturbadores los acuerdos meramente bilaterales.

Podría decirse que el principio del «do ut des» queda sustituido en el orden económico internacional por el «do ut detur», en el sentido de que lo que da un Estado es a cambio de lo que recibe, mediante la concurrencia espontánea o coordinada de todos los demás.

Entre las medidas adoptadas por los diversos países para proteger su economía, ha sido la de los contingentes la más importante, por la trascendencia de sus efectos.

La siguen en importancia los «clearings», que vienen aplicándose por algunos países desengañados de la política de los contingentes. Se trata de un cambio de droga para hacer que el enfermo acoja una nueva ilusión tan falaz como la anterior.

Tal como funcionan en la actualidad los «clearings», su principal inconveniente estriba en que tienden más a restringir el intercambio comercial que a elevarlo. El principio de bilateralidad que rige en los acuerdos, en lugar de la pluralidad contractual preconizada en la Conferencia de Praga de 1931, determina que al buscar los dos países contratantes la nivelación de su balanza,

se ignoren el suplicio del lecho de Procrusto, acabando por reducir el volumen de su comercio.

De aplicarse la forma plurilateral, el hecho de abarcar el «clearing» un área más extensa, permitiría la concentración de la masa de divisas necesarias para liquidar los créditos mutuos sin restringir el volumen del intercambio comercial.

El «clearing» ofrece también el inconveniente de los tipos de cambio a que han de ajustarse las oficinas de compensación para establecer la relación de monedas. Unas veces se concentran al cambio del día y otras sobre la base de la paridad monetaria legal, y en estos casos, cuando uno de los países contratantes (como ocurrió a Austria después de haber concertado su clearing de 1932) abandona dicha paridad, el sistema deja de actuar como descongelador de los créditos, pues si bien la compensación contable continúa siendo exacta el cambio económico tiende a realizarse con pérdida para el país que se mantiene fiel a su paridad monetaria.

Cierto que los exportadores nada pierden individualmente, pero en cambio sufre quebranto el país que recibe en mercancías del otro de moneda depreciada, un valor inferior al que exporte,

lo que da origen a que junto al clearing oficial, subsistan los clearing privados con todos sus inconvenientes, entre los que descuella el de fomentar las especulaciones.

Los defectos de este sistema tienden a ser corregidos. Ya se apunta la posibilidad de llegar a una centralización de las oficinas de compensación que, facilitando la plurilateralidad, necesariamente tendrá que crear un ambiente más propicio para la expansión comercial que los simples acuerdos bilaterales. Así como ha podido llegarse a la ilusión de ver en el «clearing» un procedimiento capaz de conducir al restablecimiento de la normalidad comercial en las relaciones internacionales.

Sin embargo, cualquiera que sea el perfeccionamiento que alcance el sistema del clearing y el pequeño impulso que logre imprimir al comercio mundial a medida que represente mayores seguridades para el exportador, sobre todo en cuanto al peligro de ver repentinamente bloqueados los créditos, es lo cierto que no debe olvidarse que el «clearing» no es, en definitiva, más que un remedio heroico para hacer frente a situaciones económicas anormales. La oportunidad de su aplicación, así como la de otros procedimientos, v. gr. los contingentes, es de desear que no tarde en desaparecer.

Frente al clearing actual, tan lejos de ser un exponente de actividad y de progreso puesto que representa todo lo contrario, conviene recordar, en cambio, que la compensación en sí los clearing house, fué una institución producida por el proceso de desarrollo de la economía liberal a impulsos de la técnica. No es, pues, extraño que esta institución induzca a pensar en la creación de un tipo de clearing house internacional más perfecto, que multiplique la eficacia de su función.

Si por compensaciones racionales quisiera entenderse simplemente la compensación plurilateral, preconizada por la conferencia de Praga de 1931, es indudable que debe preferirse a las de orden bilateral.

Las variaciones en el valor de la moneda perjudican al comercio general. Al

no existir norma fija para las transacciones, las primeras materias cambian constantemente de valor, aun permaneciendo inalterable el precio en el país de origen; de donde resulta que el comerciante, el industrial y el agricultor se convierten de hecho en especuladores.

En España llegaron a tal extremo las perniciosas repercusiones de la variabilidad de los cambios monetarios, que los comerciantes optaron por el azar. Acudió en remedio de este daño el establecimiento oficial del Gozo de cambio. Aunque la peseta seguía actualmente de una relativa estabilidad de facto, es indudable que dicho seguro constituye un medio necesario para evitar los enormes inconvenientes de la inestabilidad de los cambios monetarios, mientras no se adopten otras medidas por las naciones que regularicen los cambios y resuelvan el problema radicalmente.

El patrón oro, máxima garantía de estabilidad en los cambios, es el mejor sistema monetario de que se puede disponer, pero en cuanto no perjudique de una manera indirecta el normal desarrollo de la propia economía.

Para que pueda funcionar y adoptarse el patrón oro, es preciso, en primer término, que continúe el ritmo de producción de metal en cantidad superior al 3% preconizado por Cassel, como viene ocurriendo desde el año 1930.

En segundo lugar, es necesario también que dicho aumento de producción no vaya a nutrir casi exclusivamente las Cajas de los Bancos de Francia y de los Estados Unidos, como viene sucediendo, hasta el extremo de atesorar estos dos Estados las 2/3 partes del oro existente para garantía de la circulación de billetes.

Por lo tanto, habría de procurarse una distribución más equitativa de las reservas auríferas, como estableció la Delegación del Oro del Comité financiero.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

VISITAD LOS ALMACENES

DE

FERRETERÍA

artículos para construcción

y saneamiento

de

Hijo de Ruperto Jiménez

en su nuevo edificio

calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

ro de la Sociedad de Naciones, en su rapport definitivo de 1932, o cuando menos, reglamentar internacionalmente los movimientos del oro, por la influencia que éstos ejercen en el valor de la moneda y consiguientemente en el nivel de los precios.

Sería preciso, finalmente, establecer nuevas paridades y nuevos tipos de cobertura. Del acuerdo con que se fijasen unos y otros dependería el éxito o el fracaso del patrón oro.

La exportación española corresponde en su casi totalidad, a productos directos de la tierra (suelo y subsuelo), especialmente sustancias alimenticias, cuyo volumen representa las tres cuartas partes del valor total de la exportación.

Quiere esto decir que sobre tales productos debe negociar España sus acuerdos comerciales, admitiendo en compensación las primeras materias de que carezca, y aquellos productos manufacturados que resulten fabricados en condiciones económicas en los países de origen y correspondan a industrias inexistentes en España o que, aun existiendo, carezcan de condiciones naturales para su desarrollo, por tener que utilizar primeras materias exóticas o por otras causas.

La determinación ordenada de unos y otros productos, es decir, los de ex-

portación e importación, se enlaza con nuestro problema nacional, planteado por estos dos factores: la defensa de la agricultura y de las industrias extractivas y derivadas de los productos del suelo y del mar, y la necesidad de revisar el régimen industrial mediante el reajuste de las industrias que pueden subsistir en condiciones económicas para que el proteccionismo hacia las que no reúnan estas circunstancias, deje de perjudicar al resto de nuestra economía.

Este problema sólo estará en condiciones verdaderamente apropiadas para resolverlo el Consejo de Economía Nacional, compuesto de una comisión técnica y una asamblea de productores, con arreglo al proyecto de ley presentado por mí a las Cortes cuando fui ministro de Industria y Comercio y que se halla pendiente de discusión.

(Copyright by Agencia Internacional Arco).

(1) De una entrevista.

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis

DEPORTES

Fútbol

Los campeonatos super-regionales

Resultados de la jornada de ayer:
Barcelona, 0. Barce.ena, 2.
Júpiter, 0. Sabadell, 1.
Español, 2. Gernona, 1.
Baracaldo, 0. Arenas, 3.
Irún, 1. Osasuna, 0.
Donostia, 0. Athletic, 2.
Valladolid, 1. Madrid, 1.
Athletic, 2. Zaragoza, 1.
Racing, 4. Nacional, 0.
Hércules, 4. Levante, 1.
Valencia, 6. Murcia, 1.
Gimnástico, 4. Elche, 2.
Celta, 1. Oviedo, 1.
Sporting, 2. Unión, 1.
Jerez, 2. Sevilla, 1.
Betis, 2. Mirandilla, 0.
Recreativo, 2. Majacitano, 0.

Impresiones de la jornada

El campeonato del grupo central sostiene el interés hasta el último momento. El Athletic madrileño ha hecho un nuevo gran servicio al Madrid, ganando al Zaragoza no sin dificultad; porque el Zaragoza se ha defendido muy bien y el Athletic ha tenido una delantera que por lesión de Arcocha y por frialdad de Chacho, no era más que media delantera. Pero ha ganado el Athletic, desmintiendo los recelos de quienes esperaban que aprovechara la oportunidad para, dejándose ganar, cobrarle a su antiguo rival no sabemos qué lejanos agravios. Más vale así, para la limpieza del sport. Pero si el Athletic ha hecho un gran servicio al Madrid, no se lo han hecho sus propios jugadores, que han sido incapaces de ganar al más infeliz del grupo; el Valladolid, que por lo visto, reincorporadas antiguas figuras es otro equipo diferente en moral y en juego al que tan penosamente se ha arrastrado por el campeonato. El partido Madrid-Athletic, será decisivo el domingo próximo para la atribución del campeonato. Desde el punto de vista de la taquilla, el Madrid se felicitará, pero el riesgo no es ligero. El Nacional no ha podido hacer cosa mejor que perder con cierto decoro en el Sardinero como era esperado.

La jornada ha sido gloriosa en Levante. El Hércules ha desafiado energicamente su probabilidad de ganar el campeonato batiendo con limpieza al Levante, después de un excelente partido. Y el Valencia, sin ninguna aspiración ya, ha «trabajado» con dureza al «leader» Murcia domándole como no podía esperarse y batiéndole por un tanto de escantía. El Valencia rectifica su forma a destiempo ya para el campeonato super-regional, pero muy a tiempo en vísperas de la liga. En cambio desconcierta la manera en que el Murcia se deja arrojarse en este grupo, por lo que se se refiere a los puestos de honor. El Gimnástico se ha salvado de la cola, venciendo al Elche este domingo después de un partido reñido.

En Cataluña, el Barcelona continúa su carrera de equívoco fenómeno y triunfa una vez más en campo ajeno, batiendo al Badalona por goals obtenidos por un extremo. El Español gana al Gernona con ciertos apuros; lo mejor del partido y del equipo vencedor es,

Solé, cuya recuperación de forma se confirma. El Sabadell se alza gracias a su defensa, y gracias a la defensa del Júpiter que marca un goal «suicida».

El Irún se asegura el campeonato vasco gracias a su noveno triunfo sobre el Osasuna. Triunfo recario, sobre todo si se tiene en cuenta que el partido se jugaba en el estadio del ganador; su única excusa está en que creyó oportuno dar descanso a algunos de sus mejores jugadores.

El subcampeonato parece asegurado al Arenas, que aunque queda sólo con un tanto de ventaja sobre el Athletic, realiza una buena demostración al vencer en Lasesarre al Baracaldo, que se ha batido rabiosamente. El Donostia sigue apurando el cáliz del dolor y el Athletic obtiene a su costa un triunfo que todavía no significa nada.

Cran sorpresa en el Sur. El Jerez vence al Sevilla; aparte el valor que tiene la victoria en sí, le sirve al Jerez para asegurarse el subcampeonato, lo que no está mal para un equipo que debuta en la categoría de honor. El Recreativo de Granada, gana al Majacitano y gana un puesto en la clasificación. El Betis (ganal). El Mirandilla es la víctima. El Betis, claro es, no puede aspirar a nada más que a ser el «tercerero».

El Celta logra al final del torneo uno de sus más honrosos resultados. El empate con el «leader» Oviedo. Partido «serio»; con el inevitable «goal» marcado en offside, según el público y con el inevitable «penalty», que el encargado de transformar o no gran aprovechar. Pero un empate consolador para el Celta. Buen partido en Oijón y un triunfo meritorio para el Sporting, pero no menos halagador para el Unión vigués. El Stadium avilero gana al Deportivo de la Coruña, alejándole así de la posibilidad de una clasificación de segundo.

Y el domingo próximo, esto se habrá terminado.

A. DIEZ DE LAS HERAS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAQUETE DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones

de Banca

La Electricidad Industrial

Vitoria, 10 - José López

Grandes existencias en estufas eléctricas marca Protos. Conductores de todas clases. Lámparas Osram, Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y venta de la misma

Calefacciones

COMPETENCIA.—A usted le interesa conocer que la única Casa domiciliada en Burgos que ha presentado solicitud en el concurso de la Caja de Ahorros Municipal para la calefacción del Gran Hotel, es la Casa

Gómez e Ibáñez

por estar teórica y prácticamente capacitada para ello.

ECONOMÍA.—A usted le conviene saber que la solicitud más económica entre las DOCE, presentadas de Casas instaladoras de toda España para el indicado concurso la firmaba la Casa

Gómez e Ibáñez

cuyos precios nadie puede igualar. Presupuestos gratis.

Avisos: Ferreterías Jiménez